

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 5
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-04-19
		PÁGINA: 1 de 1

16.

**FECHA** Miércoles, 16 de Junio de 2021

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

<b>UNIDAD REGIONAL</b>	Seccional Ubaté
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Trabajo de Grado
<b>FACULTAD</b>	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b>	Pregrado
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	Contaduría Pública

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Cema Espinel	Yuly Paola	1003909788
Delgado García	Yeisson	1076654204

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Torres Benavides	Octavio

TÍTULO DEL DOCUMENTO
Diseño de Políticas Contables para la empresa Opramin S.A.S

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Contador Público

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
16/06/2021	129

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. Estados financieros	Financial statements
2. Información Financiera	Financial Information

3. NIIF	IFRS
4. Normatividad	Regulations
5. Política Contable	Accounting Policy
6. Análisis	Analysis

**RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS**  
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Este documento presentamos una propuesta de las políticas contables basadas en las actividades económica de la empresa Operadora Minera la Pradera SAS, teniendo en cuenta que las políticas contables son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros. Para este trabajo el método de investigación aplicado es mixto ya que permite llevar a cabo análisis de forma cualitativa y cuantitativa los datos recopilados se relacionan con la información que se consolidan en los estados financieros de la empresa. La organización no cuenta con unas políticas contables establecidas, previamente se realizó un estudio para conocer, los diferentes procesos y el sector económico en el que desarrolla su principal fuente de ingreso proveniente de la fabricación de productos de hornos de coque. La empresa pertenece al grupo 2 de las NIIF para PYMES, de acuerdo con el Decreto 3022 del 2013 sección 10 Políticas contables estimaciones y errores, y elementos de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, la importancia que tiene la implementación de estos procedimientos es que con estos criterios la empresa organiza y genera información financiera fiable, relevante y fidedigna que permite mejorar la toma de decisiones tanto para la gerencia como para los diferentes grupos de interés y usuarios de la información en general. **ABSTRACT** This document presents a proposal of the accounting policies based on the economic activities of the company Operadora Minera la Pradera SAS, taking into account that the accounting policies are the specific principles, bases, rules and procedures adopted by an entity when preparing and presenting financial statements. For this work, the applied research method is mixed since it allows to carry out qualitative and quantitative analyzes. The data collected is related to the information that is consolidated in the financial statements of the company. The organization does not have established accounting policies, previously a study was carried out to know the different processes and the economic sector in which it develops its main source of income from the manufacture of coke oven products. The company belongs to group 2 of the IFRS for SMEs, in accordance with Decree 3022 of 2013 section 10 Accounting policies estimates and errors, and elements of IAS 8 Accounting policies, changes in accounting estimates and errors, the importance of the Implementation of these procedures is that with these criteria the company organizes and generates reliable, relevant and trustworthy financial information that allows improving decision-making both for management and for the different interest groups and users of information in general.

**FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético )**

(s.f.). Obtenido de Sección 22 Pasivos y patrimonios [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf).

(s.f.). Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto3022-2013-p.aspx>.

(s.f.). CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>.

(s.f.). CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>.

(s.f.). CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>.

(s.f.). CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo.

(s.f.). CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

(s.f.). CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

(s.f.). EMPRESA SERVICIOS PUBLICO GUATAPE. Manual de políticas contables, bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público.(2016).

(s.f.). EMPRESA SERVICIOS PUBLICO GUATAPE. Manual de políticas contables, bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público.(2016).

(s.f.). FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf).

(s.f.). GAITAN LEON, Gabriel. Actualícese, Definición de activo y pasivo cambia en el nuevo marco conceptual, 26 febrero, 2020. Disponible en: <https://actualicese.com/definicion-de-activo-y-pasivo-cambia-en-el-nuevo-marco-conceptual/>.

(s.f.). INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES, IFRS LATIN AMERICA. Manual de políticas contables para la elaboración y presentación.

IFRS Foundation. (2010). Deloitte. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/EI%20Marco%20Conceptual%20para%20la%20Informaci%C3%B3n%20Financiera.pdf>

(s.f.). . MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA LAS PYMES.(2016).

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento, medio físico, electrónico y digital	X	

3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional con motivos de publicación, en pro de su consulta, vicivilización académica y de investigación.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales.

Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):  
 Información Confidencial:  
 Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI \_\_\_\_NO\_\_X  
 En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

**LICENCIA DE PUBLICACIÓN**

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(herimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.




Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del trabajo.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
Diseño de Políticas Contables Para La Empresa OPRAMIN SAS pdf.	Texto

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

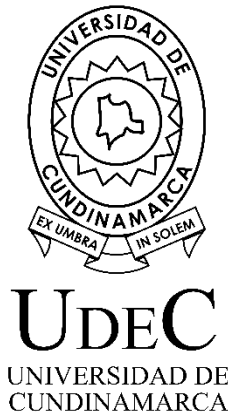
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
CEMA ESPINEL YULY PAOLA	
DELGADO GARCÍA YEISSON	

21.1-51.20

DISEÑO DE POLÍTICAS CONTABLES  
PARA LA EMPRESA OPRAMIN SAS

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ  
(2021)

DISEÑO DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA EMPRESA OPRAMIN SAS



YULY PAOLA CEMA ESPINEL  
YEISSON DELGADO GARCÍA  
(ESTUDIANTES)

OCTAVIO TORRES BENAVIDES  
(ASESOR)

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ  
(2021)

Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Firma de Jurado

---

Firma de Jurado

Villa San Diego de Ubaté, (día, mes, año )

## **AGRADECIMIENTOS**

Un agradecimiento especial al representante legal de OPRAMIN SAS, señor Armando Avelino por depositar su confianza en nosotros, por creer en nuestro proceso formativo, ya que con nuestro conocimiento y capacidades aportaremos una alternativa de mejora a su empresa, en donde hemos tenido la oportunidad de afianzar nuestra formación como contadores públicos a través de la práctica real.

Agradecemos a nuestras familias, por ser el motor de motivación de nuestras acciones, por el tiempo y por su paciencia; gracias por enseñarnos a hacer las cosas bien ya que, con empeño y dedicación, veremos como el fruto de los grandes esfuerzos se convierten en grandes victorias y hoy cerca de ser profesionales sentimos una gran satisfacción, porque vale la pena soñar para alcanzar lo que uno quiere con éxito en la vida.

Queremos destacar la labor de cada uno de nuestros docentes de la universidad de Cundinamarca, quienes nos transmiten todo el conocimiento para formar profesionales en Contaduría Pública, éticos, responsables y competentes, con visión integral para contribuir al desarrollo de las empresas y de la comunidad.

También es importante para nosotros, destacar la labor de nuestro tutor de proyecto de grado, que con sus pautas, nos permitieron hoy, demostrar nuestras capacidades como profesionales y egresados de la Universidad de Cundinamarca.



## RESUMEN

Los cambios introducidos en la contabilidad con la ley 1314 de 2009 modificaron el quehacer en el ejercicio de los profesionales de la contaduría pública en Colombia; a partir de la dinámica de esta norma, se inició un cambio importante a través del proceso de convergencia hacia normas internacionales de información financiera – NIIF y de aseguramiento de la información a estándares internacionales - NIAS.

En el presente documento damos a conocer una propuesta de políticas contables basadas en la actividad económica de la empresa Operadora Minera la Pradera SAS – OPRAMIN SAS, teniendo en cuenta que las políticas contables son entendidas como los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad para preparar y presentar estados financieros fiables.

Para este trabajo el método de investigación aplicado es descriptivo, con enfoque mixto ya que permite llevar a cabo análisis cualitativo y cuantitativo de la información. Es de anotar, que la organización no cuenta con políticas contables establecidas, por lo cual se realizó un análisis para conocer, los procesos de la compañía y del sector económico en el que desarrolla su objeto social y su principal actividad como fuente de ingresos, proveniente de la fabricación de productos en hornos de coque.

La empresa se encuentra clasificada en el grupo 2 - NIIF para PYMES, de acuerdo con el Decreto 3022 del 2013 y para este trabajo se tuvo en cuenta la sección 10 de Políticas contables estimaciones y errores, y algunos elementos<sup>1</sup> de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores;<sup>2</sup> la importancia que tiene la implementación de estos procedimientos, es que con estos criterios la empresa puede organizar y generar información financiera fiable, relevante y fidedigna que a su vez, permite mejorar la toma de decisiones tanto para la gerencia como para los diferentes grupos de interés y en general para los usuarios de la información.

**PALABRAS CLAVES:** Estados financieros, Información Financiera, NIIF, PYME, Política Contable.

---

<sup>1</sup> IASC; sección 10 Políticas contables estimaciones y errores ;2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2588-10\\_politicascontablesestimaciones.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2588-10_politicascontablesestimaciones.html)

<sup>2</sup> FUNDACION IFRS; NIC 8 Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores; 2010; <https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financi/1534369239-2962>

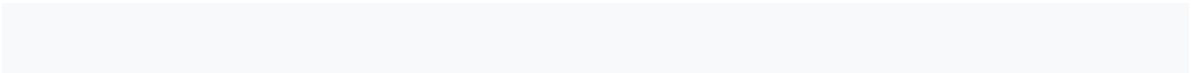
## **ABSTRACT**

The changes introduced in Colombian accounting with Law 1314 of 2009 modified the work of public accounting professionals; from the dynamics of this standard, an important change began through the process of convergence to international financial reporting standards - IFRS and information assurance to international standards - NIAS.

In this document we present a proposal of accounting policies based on the economic activity of the company Operadora Minera la Pradera SAS - OPRAMIN SAS, taking into account that accounting policies are understood as the principles, bases, rules and specific procedures adopted by an entity to prepare and present reliable financial statements. For this work, the research method applied is descriptive, with a mixed approach, since it allows carrying out qualitative and quantitative analysis of the information. It should be noted that the organization does not have established accounting policies, so an analysis was made to know the processes of the company and the economic sector in which it develops its corporate purpose and its main activity as a source of income, from the manufacture of products in coke ovens.

The company is classified in group 2 - IFRS for SMEs, according to Decree 3022 of 2013 and for this work was taken into account, section 10 Accounting policies, estimates and errors, and some elements of IAS 8 Accounting policies, changes in accounting estimates and errors; the importance of implementing these procedures, is that with these criteria the company can organize and generate reliable, relevant and trustworthy financial information that allows improving decision making for both management and stakeholders and information users.

**KEY WORDS:** Financial Statements, Financial Information, NIIF, SMEs, Regulations, Accounting Policy.



## CONTENIDO

<b>2</b>	<b>DISEÑO DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA EMPRESA OPRAMIN SAS</b> .....	<b>14</b>
<b>3</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>15</b>
<b>4</b>	<b>AREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>17</b>
<b>5</b>	<b>PROBLEMA</b> .....	<b>18</b>
5.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	18
<b>6</b>	<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>20</b>
6.1	OBJETIVO GENERAL .....	20
6.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	20
<b>7</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>21</b>
<b>8</b>	<b>MARCO DE REFERENCIA</b> .....	<b>22</b>
8.1	MARCO TEÓRICO.....	22
8.2	MARCO LEGAL.....	28
8.3	MARCO CONCEPTUAL .....	31
<b>9</b>	<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	<b>34</b>
9.1	POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.....	35
<b>10</b>	<b>CAPITULO 1: CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA EMPRESA OPRAMIN SAS</b> .....	<b>37</b>
<b>11</b>	<b>CAPITULO 2: NORMAS QUE APLICAN A LA EMPRESA OPRAMIN SAS</b>	<b>42</b>
11.1	BASES DE PREPARACIÓN .....	44
<b>12</b>	<b>CAPITULO 3: DISEÑO PROPUESTA DE POLITICAS CONTABLES</b> .....	<b>45</b>
12.1	PROCEDIMIENTOS CONTABLES DE LA EMPRESA OPRAMIN SAS BAJO DECRETO 2649 Y 2650 DE 1993.....	45
12.2	PROPUESTA DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF .....	48
12.3	PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.....	49
12.3.1	Definiciones.....	50
12.3.2	Estado de situación financiera .....	50

12.3.3	Estado de resultados .....	51
12.3.4	Estado de cambios en el patrimonio .....	52
12.3.5	Estado de flujos de efectivo .....	53
12.3.6	Notas a los estados financieros .....	53
<b>12.4</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO.....</b>	<b>54</b>
12.4.1	Reconocimiento.....	54
12.4.2	Medición.....	55
12.4.3	Revelación.....	58
12.4.4	Conceptos .....	58
<b>12.5</b>	<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS .....</b>	<b>59</b>
12.5.1	Reconocimiento.....	59
12.5.2	Medición.....	61
12.5.3	Revelaciones.....	63
12.5.4	Conceptos .....	64
<b>12.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....</b>	<b>64</b>
12.6.1	Reconocimiento.....	65
12.6.2	Medición.....	66
12.6.3	Revelación.....	69
12.6.4	Conceptos .....	69
<b>12.7</b>	<b>INVENTARIOS.....</b>	<b>69</b>
12.7.1	Reconocimiento.....	70
12.7.2	Medición.....	71
12.7.3	Revelación.....	72
12.7.4	Conceptos .....	72
<b>12.8</b>	<b>IMPUESTOS .....</b>	<b>73</b>
12.8.1	Reconocimiento.....	74
12.8.2	Medición.....	75
12.8.3	Revelación.....	75
12.8.4	Definiciones.....	76
<b>12.9</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES .....</b>	<b>77</b>
12.9.1	Reconocimiento.....	77
12.9.2	Medición.....	79
12.9.3	Revelaciones.....	80
12.9.4	Conceptos .....	81
<b>12.10</b>	<b>PROVEEDORES Y/O CLIENTES .....</b>	<b>82</b>
12.10.1	Reconocimiento.....	82
12.10.2	Medición.....	83
12.10.3	Revelación.....	84
12.10.4	Conceptos .....	84

<b>12.11 OBLIGACIONES FINANCIERAS .....</b>	<b>85</b>
12.11.1 Reconocimiento.....	85
12.11.2 Medición.....	86
12.11.3 Revelación.....	86
12.11.4 Conceptos .....	87
<b>12.12 ACREEDORES COMERCIALES .....</b>	<b>87</b>
12.12.1 Reconocimiento.....	88
12.12.2 Medición.....	88
12.12.3 Revelación.....	89
12.12.4 Conceptos .....	89
<b>12.13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....</b>	<b>90</b>
12.13.1 Reconocimiento.....	90
12.13.2 Medición.....	90
12.13.3 Revelación.....	91
12.13.4 Conceptos .....	92
<b>12.14 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....</b>	<b>92</b>
12.14.1 Reconocimiento.....	93
12.14.2 Medición.....	94
12.14.3 Revelación.....	94
12.14.4 Conceptos .....	94
<b>12.15 PATRIMONIO.....</b>	<b>95</b>
12.15.1 Reconocimiento.....	96
12.15.2 Medición.....	96
12.15.3 Revelación.....	98
12.15.4 Conceptos .....	98
<b>12.16 PROVISIONES Y CONTINGENCIA .....</b>	<b>99</b>
12.16.1 Reconocimiento.....	100
12.16.2 Medición.....	101
12.16.3 Revelación.....	102
12.16.4 Conceptos .....	103
<b>12.17 INGRESOS .....</b>	<b>103</b>
12.17.1 Reconocimiento.....	104
12.17.2 Medición.....	104
12.17.3 Revelación.....	105
12.17.4 Conceptos .....	106
<b>12.18 COSTOS Y GASTOS.....</b>	<b>106</b>
12.18.1 Reconocimiento.....	107
12.18.2 Medición.....	107
12.18.3 Revelación.....	108

12.18.4	Conceptos .....	108
<b>13</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>109</b>
<b>14</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>110</b>
<b>15</b>	<b>REFERENCIA BIBLIOGRAFICA .....</b>	<b>111</b>
<b>16</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>116</b>

## LISTA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1. Logotipo de la empresa .....</i>	<i>40</i>
<i>Ilustración 2. Mapa Municipio de Cogüa .....</i>	<i>40</i>
<i>Ilustración 3. Vereda casa blanca del municipio de Cogüa.....</i>	<i>41</i>

## LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1 Base de datos empresas de coque.....</i>	<i>35</i>
<i>Tabla 2 Tabla de información general de la empresa OPRAMIN SAS.....</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 3 Secciones Decreto 3022 del 2013.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 4 Método depreciación.....</i>	<i>67</i>



## LISTA DE ANEXOS

<i>Anexo 1. Estado de situación financiera OPRAMIN SAS.....</i>	<i>116</i>
<i>Anexo 2. Estado de resultados integral OPRAMIN SAS. ....</i>	<i>117</i>
<i>Anexo 3. Estado de cambios en el patrimonio OPRAMIN SAS.....</i>	<i>118</i>
<i>Anexo 4. Estado de flujos de efectivos OPRAMIN SAS.....</i>	<i>118</i>
<i>Anexo 5. RUT OPRAMIN SAS.....</i>	<i>120</i>
<i>Anexo 6. Carbón hornos pradera.....</i>	<i>121</i>
<i>Anexo 7. Mezcla sin moler.....</i>	<i>122</i>
<i>Anexo 8. Alto volátil y medios. ....</i>	<i>123</i>
<i>Anexo 9. Semientracita.....</i>	<i>124</i>
<i>Anexo 10. Bajo volátil. ....</i>	<i>125</i>
<i>Anexo 11. Equipo OPRAMIN SAS.....</i>	<i>126</i>
<i>Anexo 12. Autorización.....</i>	<i>127</i>

**1 DISEÑO DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA EMPRESA OPRAMIN  
SAS**

## 2 INTRODUCCIÓN

Las pequeñas y medianas empresas han tenido un notable crecimiento el sector de sabana norte en Cundinamarca ejercen una importante fuente de empleo y desarrollo económico, pero no cumplen con los requerimientos que exigen los estándares internacionales, uno de ellos, las políticas contables bajo NIIF en el continuo desarrollo de sus actividades.

Esta propuesta es una guía que permite a los usuarios identificar el alcance de la información presentada en los estados financieros, explica las directrices para el registro y manejo contable de las cuentas, es una herramienta orientada a realizar procesos eficientes dando cumplimiento a los objetivos de la empresa

Las políticas contables y financieras son indispensables para obtener un adecuado desempeño organizacional en una empresa, si faltan las políticas contables y financieras se pueden producir errores en la visualización de la información financiera que conduzcan a una mala toma de decisiones. Por tanto, el trabajo se centra en OPRAMIN SAS, empresa especializada en la fabricación de productos para hornos de coque. Las políticas contables NIIF para la pequeña y mediana empresa se formularon desde el inicio para que cuando la empresa decida implementar estas políticas contables, estas sean aprobadas por la gerencia y socializada a los empleados, a fin de lograr la mejor implementación de acuerdo con la definición del objetivo legal.

El primer capítulo presenta las características principales de la empresa con el fin de contextualizar la actividad que desarrolla y el estado de la misma, adicionalmente se expone el marco teórico, el marco conceptual, el marco legal, el marco metodológico que se aplican en el diseño de las políticas contables.

En el segundo capítulo se identifican las normas que le aplicaran a la empresa de acuerdo a su actividad y a marco normativo que la adopta.

De acuerdo al tercer capítulo, corresponde al diseño de las políticas contables de la empresa basándonos en las Normas Internaciones de Información Financiera, de las pequeñas y medianas empresas, se identifican las entidades que regulan y los instrumentos necesarios para el desarrollo de la información, teniendo en cuenta la estructura de los estados financieros de OPRAMIN SAS, se detalla esta propuesta teniendo en cuenta los rubros que componen los estados financieros, finalmente acompañado de las conclusiones y recomendaciones según los resultados alcanzados.

Se deja constancia, que los autores de este trabajo conocen las políticas de plagio estipuladas por la Universidad y aceptan que han utilizado en forma adecuada y ética los derechos de autor y han realizado la referenciación y citación debida; de ahí que el presente documento para optar por el título profesional en Contaduría Pública, es responsabilidad exclusiva de los autores y no implica a la Universidad de Cundinamarca, su cuerpo administrativo, docentes, directores o jurados.



## **AREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**ÁREA DE CONOCIMIENTO FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,  
ECONÓMICAS Y CONTABLES:**

En este trabajo se trata el área de desarrollo organizacional con el fin de dar una solución a la problemática de gerencia, gestión empresarial y gerencia pública diseñando políticas contables de la empresa OPRAMIN SAS

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,  
ECONÓMICAS Y CONTABLES:**

Prospectiva contable y financiera y riesgo en las organizaciones

**PROGRAMA: CONTADURÍA PÚBLICA, Seccional Villa de San Diego de Ubaté.**

## 4 PROBLEMA

¿La empresa OPRAMIN SAS cuenta con políticas contables adecuadas para cumplir con los requerimientos normativos exigidos en Colombia?

### 4.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La información financiera constituye un elemento importante para el desarrollo de las empresas que aportan a la economía de una región y orientan la toma de decisiones que se realiza bajo la información que brindan, por lo cual la información debe ser confiable, veraz, relevante y oportuna.

Con la llegada a Colombia de las normas internacionales de información financiera, de aseguramiento de la información y de ética del contador, se busca mejorar los procesos de las empresas con el fin de acceder a mercados globalizados; de este modo se espera que las empresas ya se encuentren trabajando bajo normas internacionales, desde el proceso de convergencia a NIIF, para facilitar el reporte de la información financiera y contable a entes de control y grupos de interés.

Para el caso de la empresa OPRAMIN SAS se apoyará su proceso a través de la propuesta de diseño de políticas contables, teniendo en cuenta su actividad económica principal que en la actualidad es la fabricación de productos en hornos de coque; actividad que en su mayoría se desarrolla en sector de la sabana norte, del Departamento de Cundinamarca, con una fuerte influencia de exportación ya que este producto es utilizado en las grandes industrias siderúrgicas para fundición del hierro, con gran demanda en el extranjero; sin embargo, la empresa a la fecha no cuenta con políticas contables que le ayuden a generar información más confiable, el no contar con políticas orientadas a las normas internacionales le puede ocasionar inconvenientes a la hora de hacer el reconocimiento y medición de los hechos económicos y afectar la presentación de estados financieros, que son de interés por parte de clientes potenciales en el extranjero; es por ello que se pretende con este trabajo hacer el diseño de una propuesta de políticas contables con ajuste a la normativa internacional vigente, con el fin de establecer criterios de reconocimiento medición y revelación sobre cada uno de los rubros de la organización, para que cualquier inversionista, analista contable y financiero o cualquier otra persona interesada en ella pueda analizarlos, ya que tienen que ver con la situación real de la empresa y como oportunidad para ampliar sus negocios no solo en el territorio nacional sino también en el extranjero.

Con el Decreto 2649 de 1993, Colombia inició un proceso de cambio basado en normas internacionales facilitando el proceso de convergencia, ya que las entidades que manejan información contable debían implementar y aplicar las NIIF, para

cumplir con ciertas condiciones y términos de ley para determinar y preparar la información financiera y así evitar en sanciones por parte de la superintendencia de sociedades de acuerdo con la circular 115-000002 del 5 de Marzo de 2014 a las empresas del grupo 2, con base en lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto 3022 de 2012.

En la propuesta de políticas basadas en la actividad de OPRAMIN SAS se busca establecer reglas contables que se ajusten a la normatividad vigente, y así reportar información financiera, basada en los juicios de reconocimiento, medición, y revelación, que en los ejercicios del ciclo contable se necesitan para el manejo adecuado de información. Este trabajo contribuye a que otras empresas dedicadas a esta misma actividad económica tengan una visión o referente y de esta manera implementar políticas similares.

El objetivo que persigue este documento es hacer una propuesta para el reconocimiento inicial, medición inicial y posterior, presentación y revelación en los estados financieros de la empresa, de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, que sean aplicables.

Para las empresas que conforman el Grupo 2 Pymes, en diciembre 27 de 2013 se establece el Decreto 3022, para la aplicación del marco técnico normativo de información financiera teniendo en cuenta el periodo de preparación obligatoria que inicia el 1 de enero de 2014 al 31 diciembre de 2014. Para el periodo de transición comprende del 1 de enero de 2015 al 31 diciembre de 2015 periodo en el cual se aplica el nuevo marco normativo de la información financiera. La empresa OPRAMIN S.A.S. legalmente constituida en 2019, obligada a llevar contabilidad de acuerdo al artículo 19 del Código de comercio, presenta sus estados financieros bajo el Decreto Reglamentario 2649 y 2650 de 1993, los cuales por disposiciones de Ley tendrán vigencia hasta el año 2015, fecha posterior donde se inicia la contabilidad bajo Normas Internacionales de información financiera que rigen a nivel mundial.

La empresa necesita de preparación para mejorar este proceso, lo que dificulta que se alcance el cumplimiento de los objetivos de calidad de la información. Por lo anterior con este proyecto se pretende generar una propuesta de políticas contables bajo NIIF, que va a permitir a la empresa establecer principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de sus operaciones y así mismo contar con un mecanismo de control. En esta propuesta se pretende dejar establecido el tratamiento contable de cada una de las cuentas de los estados financieros definiendo su reconocimiento medición y revelaciones, empezando con la realización de un diagnóstico de procedimientos contables de la organización.

## 5 OBJETIVOS

### 5.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar las políticas contables aplicables a la empresa OPRAMIN SAS con el fin de mejorar el proceso contable, acorde con las normas internacionales de información financiera en Colombia.

### 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características principales de la empresa OPRAMIN SAS con el fin de contextualizar el sector económico en el que desarrolla su actividad y el estado de la misma.
- Definir cuáles son las normas que le aplican a la empresa de acuerdo a su actividad y marco normativo que la adopta con el fin de establecer procesos adecuados para la generación de información bajo estándares internacionales.
- Diseñar una propuesta de políticas contables para la empresa OPRAMIN SAS, que le permitan optimizar los procesos contables.



## 6 JUSTIFICACIÓN

Desarrollar una propuesta de políticas contables, es de gran importancia para la empresa OPRAMIN SAS, teniendo en cuenta que no cuenta con un proceso definido acorde con los requerimientos para llevar en mejor forma el registro, clasificación y presentación de la información financiera y contable; con la propuesta de dichas políticas contables se aporta a la empresa una alternativa acorde con los principios y requerimientos normativos en Colombia, ya que, por medio de estas, se establecen la forma de medición, revelación y reconocimiento de las operaciones en cada uno de los rubros que intervienen en desarrollo del ciclo contable de la organización para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Es importante tener en cuenta que los estados financieros deben ser elaborados sobre bases comparables, de conformidad con las normas internacionales, lo cual permite a las empresas acceder a nuevas oportunidades a nivel internacional, para realizar negocios, obtener créditos y facilitar la inversión a nivel nacional e internacional.

En este orden de ideas, es importante para la empresa, contar con un diseño de políticas contables actualizadas de acuerdo a la normatividad contable y financiera vigente, de esta manera mejorar en calidad, comparabilidad y veracidad de la información financiera y del mismo modo en la toma de decisiones por parte de sus directivas y al tiempo, para los usuarios de la información.

Con el diseño de las políticas contables se pretende que la empresa, cuente con procedimientos contables actualizados para la elaboración de sus estados financieros con el propósito de facilitar el reconocimiento y medición de los hechos económicos de forma fiable y en sintonía con los estándares internacionales.

## 7 MARCO DE REFERENCIA

A continuación, se exponen los antecedentes, teorías y regulaciones que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de este trabajo.

### 7.1 MARCO TEÓRICO

En este apartado, se exponen los antecedentes relacionados con la importancia de la implementación de los estándares internacionales y la relevancia en el desarrollo e implementación de las políticas contables acorde con la normatividad y teniendo en cuenta la actividad económica de la empresa.

Desde la perspectiva de las normas internaciones es fundamental tener presente la hipótesis de negocio en marcha ya que, sin esta, la información que se genera no sería reconocida bajo algunos de los marcos normativos; en este sentido, se establece que la información financiera se prepara bajo la premisa que la entidad se encuentra en estado operativo y que lo seguirá siendo en el futuro previsible.

En el caso de que la empresa no cumpla con la hipótesis de negocio en marcha debe elaborar sus estados financieros bajo otros criterios que amparan a las empresas que no contemplan la hipótesis de negocio en marcha.

De acuerdo con esta hipótesis los estados financieros deben ser elaborados considerando la operación continua en el desarrollo de su ejercicio o actividad económica, así mismo se considera que la junta y los socios deben evaluar si la empresa tiene la capacidad para seguir en desarrollo de su actividad económica o detener sus actividades en un periodo menor a 12 meses; la decisión que se tome de continuar o disolver la sociedad debe indicarse en los estados financieros.<sup>3</sup>

Al crear o evaluar una empresa, es importante contar con estados financieros proyectados que sirvan para la toma de decisiones y para el seguimiento de la empresa. A partir de ahí, con la elaboración de previsiones de estados financieros se calculará el flujo de caja necesario para su valoración. La valoración se realiza calculando el valor actual neto de la empresa y los puntos de equilibrio dinámico.

El ejercicio de la firma y la evaluación de planificación no se deben realizar solo cuando quiera vender o comprar una empresa; se necesita mantener el modelo actualizado y que la gerencia lo utilice como una herramienta de gestión financiera. ¿Un modelo de este tipo le permite responder preguntas, como qué efecto tiene la decisión de cambiar un parámetro o una política?, Cualquier análisis que ayude a

---

<sup>3</sup> Marco Hernando Bonilla Martínez, (citado en 2021-03-03).

<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/4319-veinticinco-25-reglas-de-oro-para-un-auditor>

administrar el proceso de toma de decisiones debe hacerse hacia el futuro y no hacia atrás. Una vez que se proyectan los presupuestos, se convierten en herramientas fundamentales para el proceso de toma de decisiones de la administración; herramientas para planificar, control y monitoreo de herramientas para la evaluación de alternativas de inversión y evaluación.<sup>4</sup>

De esta manera se define la importancia de tener buena gestión financiera y realizar una estimación permanente de la generación de valor de la empresa o proyecto. Dado que el mercado en que se encuentra la empresa no tiene un valor definido, la herramienta a utilizar y que nos pueden brindar información clara y fiable debe definirse con base en la previsión de flujos futuros. Este ejercicio de llevar pronósticos y actualizar los valores de la empresa es equivalente al proceso diario (quizás instantáneo) de la evaluación diaria del mercado de las empresas que cotizan en bolsa.

Importancia de la implementación de las normas internacionales de información financiera es un impacto de la globalización para las organizaciones en búsqueda de adoptar buenas prácticas comerciales, para promover su negocio, crecer en el mercado y lograr una mejor posición competitiva y un evento. La implementación de las normas internacionales contables y financieras no es un proceso extranjero, de lo contrario, buscando estas prácticas para que la información financiera cumpla con el propósito de ser útil para tomar decisiones sobre la prestación de recursos a la entidad de los inversores, los prestamistas y otros acreedores existentes o potenciales.<sup>5</sup>

En un documento publicado por la página web española DIALNET, titulado “los estados financieros y las políticas contables”, nos dice, que las políticas contables son principios, bases y procedimientos básicos para la recolección de información y para la generación de documentos contables, esto con el fin de recolectar información fiable, veraz y determinante para finalmente ser depositada en los estados de situación financiera. Las políticas contables deben ser uniformes y cuando se refiere a uniformes es que deben ser aplicadas de la

---

<sup>4</sup> Vélez Pareja, Ignacio; (2004), Guía para la proyección de estados financieros y valoración financiera de un plan de negocios, <https://www-virtualpro-co.ucundinamarca.basesdedatosezproxy.com/biblioteca/guia-para-la-proyeccion-de-estados-financieros-y-valoracion-financiera-de-un-plan-de-negocios>

<sup>5</sup> Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher*, 217-226. Obtenido de [https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/159/404](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/159/404)

misma forma en todos los periodos contables y los cambios en la misma solo obedecen a la adopción de nuevas normas. <sup>6</sup>

En un trabajo de grado publicado por la estudiante Erika Tatiana Vargas Alvarado de la Universidad Militar Nueva Granada de Colombia, nos habla de la importancia de las políticas contables dentro del ciclo contable, nos dice, que las políticas contables son procesos únicos de cada organización y la función de los mismos es generar unos estados financieros con información fiable y relevante. Las políticas contables generar confianza a la gerencia para la toma de decisiones con base en los estados financieros, las políticas ayudan a que una compañía crezca, el que las políticas contables estén bien diseñadas ayuda a tratamientos contables correctos mostrar la realidad económica de la compañía, tener unos procesos eficientes, prevenir el fraude. <sup>7</sup>

La aplicación de las normas internacionales es la oportunidad de mejorar la información financiera de las organizaciones, los beneficios de origen, tales como: tener el mismo idioma financiero en el mercado internacional, una mejor calidad de información que se presentará, para aumentar la comparabilidad y la transparencia de la información, la velocidad de las empresas con empresas extranjeras, mejorar la competitividad, la productividad y el desarrollo armonioso de las actividades comerciales, entre otras. Sin embargo, la implementación de dichas normas también implica desafíos significativos para las organizaciones tales como: un mayor compromiso con los gerentes y con información financiera, una adaptación de sistemas de información, nuevas formas de revelar la información que refleja la situación financiera de la empresa, entre otros. <sup>2</sup>

Marco técnico regulatorio para empresas del Grupo 2. Compuesto por entidades que no cumplen con los requisitos para aplicar el marco regulatorio técnico para las compañías del Grupo 1 y si, las empresas con activos totales entre 500 y 30. 000 SMMLV o plantas de personal entre 11 y 200 trabajadores y no sean emisores de valores, las entidades de interés público y cuyos ingresos del período inmediatamente anterior es mayor que 6000 SMMLV. El CTCP ha definido las NIIF para entidades (PYME) emitidas por el IASB como un marco de referencia para este

---

<sup>6</sup> Osorio Agudelo, J. A., Agudelo Hernández, D. M., Hernández Gil, A. M., & Alzate Castro, W. A. (2017). Variables contingentes en el proceso de implementación de NIIF/IFRS: Análisis comparativo entre el sector estatal y el sector privado en Colombia. *Universidad de Antioquia*, 1-20. Obtenido de [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10752/1/OsorioJair\\_2017\\_VariablesContingentesProceso.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10752/1/OsorioJair_2017_VariablesContingentesProceso.pdf)

<sup>7</sup> Vargas Alvarado, E. T. (15 de Septiembre de 2017). *Universidad Militar Nueva Granada*. Obtenido de Universidad Militar Nueva Granada: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17489/VargasAlvaradoErikaTatiana2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

grupo que también incluye la base de sus conclusiones. El Decreto 3022 de 2013 fue emitido y lo reglamenta la Ley 1314 de 2009 en el marco técnico regulatorio para generar información financiera, modificada por los decretos 2129 y 2267 de 2014 y se compiló en el Decreto 2420 de 2015. Los primeros estados financieros de conformidad con este técnico. Las regulaciones se prepararon el 31 de diciembre de 2016.

La teoría de la contingencia explica cómo es posible diseñar un sistema contable apropiado basado en la estructura, la tecnología, la estrategia y el medio ambiente o el entorno de la organización, lo que sugiere que las recetas universales no son aplicables.<sup>8</sup>

La identificación de las variables en el proceso de implementación de normas internacionales de contabilidad e información financiera se ha fundado en tres aspectos: primero, la premisa básica de la teoría de la eventualidad: para cada empresa se debe generar un sistema que aplique a su modelo y dependen de varios factores de emergencia (Cardoso Viera, 2011); segundo, tomando como base el análisis teórico y práctico de Vergara et al. (2015), Lucumí y Pérez (2010), Salazar (2013), Castaño y otros (2014) y el CGN (2013); y, en tercer lugar, sobre la base de la documentación de los estudios de caso en los que las variables de la El impacto más importante podría determinarse en el logro de los objetivos de estas normas porque constituyen los objetivos fundamentales del proceso de implementación. Consecuencia, las variables contingentes identificadas fueron: los sistemas de información, necesidades de información y consultoría externa. En este caso las situaciones importantes a documentar en el proceso de implementación de estándares internacionales de información financiera son:

- a) En el plan de implementación se definen roles.<sup>2</sup>
- b) La fase de diagnóstico contiene una evaluación preliminar para comprender a la entidad en toda su complejidad y determinar el impacto potencial resultante de la aplicación de las normas internacionales en los procesos, el sistema contable, la planificación fiscal, los aspectos operativos, los talentos humanos y los recursos tecnológicos. Como parte del resultado, se ha descubierto la necesidad de capacitar al líder en las operaciones financieras y contables de la entidad.<sup>2</sup>
- c) Para la fase de ejecución, este proceso debe desarrollarse hasta ahora con respecto a las directrices contables. Además, se deben evaluar y mostrar cambios en el reconocimiento inicial, las medidas posteriores, los métodos y la evaluación de la evaluación de la entidad. Con el fin de realizar los ajustes

---

<sup>8</sup> Porporato , M., & Waweru , N. (Enero-Junio de 2011). LA TEORÍA DE LA CONTINGENCIA EN CONTABILIDAD GERENCIAL: LA TEORÍA DE LA CONTINGENCIA EN CONTABILIDAD GERENCIAL:. *York University (Canadá)*, 1-16. Obtenido de [http://www.observatorio-iberoamericano.org/RICG/N%BA\\_17/Marcela\\_Porporato\\_y\\_Nelson\\_Waweru.pdf](http://www.observatorio-iberoamericano.org/RICG/N%BA_17/Marcela_Porporato_y_Nelson_Waweru.pdf)

e información necesarios, se realiza la implementación de los sistemas de tecnología y la documentación del flujo de datos.<sup>2</sup>

Para disponer de una buena implementación de los estándares internacionales en este caso políticas contables, la empresa debe invertir en personal y tecnología, que generan como principal beneficio, la obtención de un intangible de alto valor constituido por la mayor cantidad y calidad de la información, que se va a traducir en una mejor gestión de la organización.<sup>9</sup>

El informe financiero es la base de la transparencia de las organizaciones. La tendencia global hacia la estandarización y la convergencia de los principios contables tiene como objetivo permitir a todos los usuarios del presupuesto una comprensión clara, al mediodía solo de la posición financiera y los resultados operativos históricos de una entidad, pero también de las estimaciones y juicios críticos utilizados en la formulación de las políticas contables, los principales riesgos corporativos y las estrategias de la compañía para mitigarlas.<sup>5</sup>

El informe financiero es la base de la transparencia de las organizaciones, la tendencia global hacia la estandarización y la convergencia de los principios contables tiene como objetivo permitir a todos los usuarios del presupuesto una comprensión clara, no solo de la posición financiera y los resultados operativos históricos de una entidad, sino también de las estimaciones y juicios críticos utilizados en la formulación de las políticas contables, los principales riesgos corporativos y las estrategias de la compañía para mitigarlas.<sup>5</sup>

Cada director debe asumir responsabilidades de supervisión, asegurarse que se cumplan el control interno, así como tener el conocimiento sobre las políticas y su funcionamiento.

Políticas contables significativas la información sobre las causas clave de incertidumbre en la estimación son necesarias para evaluar dentro de la etapa de transición, basadas en el entendimiento de las diferentes clases de contingencias que se pueden derivar de estas estimaciones y juicios, como son la contingencia probable que requiere provisión, la contingencia incierta (activos y pasivos

---

<sup>9</sup> Angarita Cáceres, A., & Correa Camacho, C. (2016). Análisis de la Implementación de los Estándares Internacionales en Colombia Teniendo como Referente a Venezuela, Perú, y España. *Universidad cooperativa de Colombia*, 1-11. Obtenido de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15024/1/2016\\_an%C3%A1lisis\\_implementation%C3%B3n\\_est%C3%A1ndares.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15024/1/2016_an%C3%A1lisis_implementation%C3%B3n_est%C3%A1ndares.pdf)

contingentes) que requieren revelación y las contingencias remotas que no requieren ni registro ni revelación

Los juicios que determine la gerencia, diferentes a las estimaciones que pudieren afectar significativamente los estados financieros y en especial deberá determinar si su efecto financiero es significativo y también tener en cuenta si el hecho o circunstancia que requiere su juicio, es más probable que ocurra que de lo contrario que una entrada o salida de recursos que incorporen beneficios económicos proceda de una obligación presente surgida a raíz de eventos pasados, La administración del riesgo empresarial (ERM, sigla en inglés) es fundamental para la determinación de los juicios ya sea por efectos negativos o positivos dentro de los objetivos estratégicos, de operaciones, financieros y de cumplimiento.

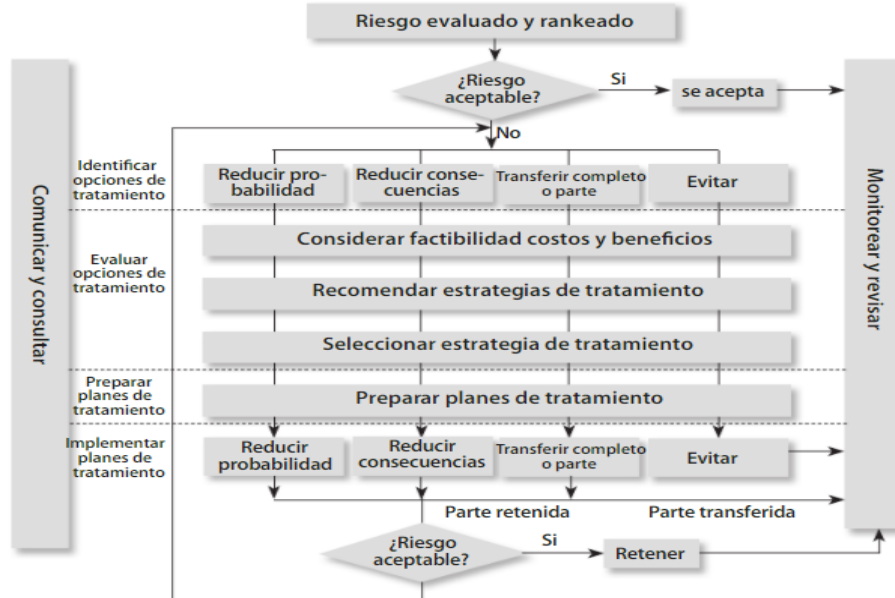
La divulgación de informes sobre suposiciones y otras fuentes clave que generan incertidumbre sobre las estimaciones, mejora la importancia, la confiabilidad y la comprensión de la información presentada en estados financieros, como:

- a) Las cuentas por cobrar no recuperables.
- b) Inventario de baja rotación u obsoleto. Obligaciones por cálculos actuariales. Exposiciones al impuesto de renta.
- c) Valuación de instrumentos derivados.
- d) Obligaciones por garantías.
- e) Provisiones por juicios.
- f) Obligaciones medio ambientales.
- g) Gastos por opciones sobre acciones.
- h) Costos de reestructuración. Estimaciones por desmantelamiento.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Estupiñán Gaitán, R. (2013). *NIC/NIFF Transición y adopción en la empresa*. Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com.ucundinamarca.basesdedatosezproxy.com/stage.aspx?il=&pg=&ed=>

Ilustración 1. Flujograma evaluación del riesgo



Fuente. Administración del riesgo empresarial guía australiana 2009.

Para la determinación de estas clases de revelaciones es conveniente que exista en la organización un “comité de revelación gerencial que deberá tener en cuenta algunas práctica cas necesarias para mejorar la supervisión de las estimaciones contables.”<sup>6</sup>

A continuación, se mostrará la figura 3 que explicará el flujograma que representa el riesgo evaluado de manera general y conceptos a tener en cuenta en el momento de evaluar cada ciclo contable en la empresa, e identificar riesgos aceptables y no aceptables en la entrega de información.<sup>6</sup>

## 7.2 MARCO LEGAL

A continuación, se dan a conocer las diferentes normas en las cuales se sustenta este trabajo para el desarrollo de sus objetivos, así mismo las normas por la cuales se debe regir la empresa OPRAMIN SAS para el correcto desarrollo de su actividad económica en cuanto a lo contable y tributario se refiere.

NIIF para PYMES julio 2009

Las NIIF estipulan requisitos de confirmación, medición, presentación y revelación, los cuales involucran transacciones que son importantes en los estados financieros generales y otros eventos y condiciones.

Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores Esta sección proporciona pautas para seleccionar y aplicar estrategias Contabilidad utilizada en la



preparación de estados financieros.<sup>11</sup> También cubre Cambios en la estimación contable y corrección de errores de informes Estados financieros de periodos anteriores.

#### Ley 1314 de 2009

La contabilidad en Colombia se regía bajo el Decreto 2649 de 1993 el cual reglamentaba la contabilidad general en Colombia y el Decreto 2650 de 1993 el cual establecía un plan único de cuentas, con la globalización llega la necesidad de establecer un lenguaje universal que permita a la información financiera trascender fronteras y para ello se establece un ámbito legal.<sup>12</sup>

#### Normas internacionales de información Financiera

Las normas internacionales de información financiera (IFRS) son estándares emitidos por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), este es un órgano internacional del sector privado que desarrolla y aprueba las normas internacionales de información financiera, se creó en el año 2001 para sustituir al (Internacional Accounting Standards Committee), estas normas establecen lineamientos para la medición, presentación, reconocimiento de información financiera.<sup>7</sup>

#### Principios de la ley 1314 de 2009

Ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los principios, normas de contabilidad e información financiera y aseguramiento de la información.

Esta ley pretende unificar el sistema de información financiera, generar información útil, clara, fidedigna, veraz y confiable para la toma de decisiones de accionista y aquellos que estén interesados en conocer los estados financieros de una compañía, también busca unificar los estándares de información para que sea más práctico de entender a nivel mundial.

Esta ley aplica para todos aquellos que están obligados a llevar contabilidad, buscando estandarizar la información de acuerdo a los estándares internacionales, así mismo señala los entes de control para determinar procedimientos y vigilancia de su cumplimiento.<sup>7</sup>

La ley 1314 tiene tres objetivos principales:

- a) Expedir las normas contables y de aseguramiento de la información.

---

<sup>11</sup> IASC; sección 10 Políticas contables estimaciones y errores ;2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2588-10\\_politicascontablesestimaciones.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2588-10_politicascontablesestimaciones.html)

<sup>12</sup> Colombia, C. d. (13 de Julio de 2009). *Sistema Único de información Normativa*. Obtenido de Sistema Único de información Normativa: <http://suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>

- b) Busca que los estados financieros brinden información financiera a los interesados de la misma.
- c) Mejorar la competitividad de la economía a nivel mundial.<sup>7</sup>

#### Decreto 3022 de 2013 normas de información financiera para el grupo 2

El presente decreto se aplicará a los preparadores de información financiera que pertenecen al grupo 2, este decreto establece un marco normativo para los preparadores de información financiera que penitencien a grupo 2, así mismo quienes pertenecen al grupo 3 y luego cumplan con los requisitos para el grupo 2 deben cumplir con lo establecido en este Decreto. En este decreto se determinó en su anexo que las PYMES deben aplicar Normas de Información Financiera a sus estados financieros. Este decreto nos muestra el cronograma de convergencia para el grupo 2 aplicación e inicio de presentación de estados financieros aplicando NIIF.<sup>13</sup>

#### NIIF 1: Adopción por primera vez

Esta norma tiene como objetivo que los primeros estados financieros emitidos por la entidad bajo la norma internacional cumplan con todos los requerimientos de información transparente, veraz, confiable y oportuna.

También exige que se realice un balance de apertura el cual será el punto de partida para la contabilización bajo NIIF, estos estados se deben reconocer todos los activos o pasivos que la entidad tenga así mismo, reclasificar aquellos activos o pasivos que las NIIF requiera que se ajusten.<sup>8</sup>

#### NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

El objetivo de esta norma es establecer los criterios para las normas y políticas, también la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables.

La norma busca realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros a través de políticas que permitan generar una información fiable, veras, oportuna y relevante.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURIA PUBLICA. (2020). <https://www.ctcp.gov.co>; *OBTENIDO* [http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/niif/niif.php?anio\\_id=2016](http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/niif/niif.php?anio_id=2016)

<sup>14</sup> Foundation, I. (Mayo de 2011). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%208%20-%20Pol%C3%ADticas%20Contables,%20Cambios%20en%20las%20Estimaciones%20Contables%20y%20Errores.pdf>

### 7.3 MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se describen los conceptos más relevantes que ayudarán a comprender mejor el desarrollo de este trabajo:

**Reconocimiento:** se denominan reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente elementos que muestran la situación financiera.<sup>15</sup>

**NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera.<sup>16</sup>

**IASB:** International Accounting Stanadards Board (Junta de Normas Internacionales).<sup>17</sup>

**Estados de situación financiera:** Los estados financieros reflejan las operaciones o transacciones diarias que demuestra una empresa en sus actividades, siendo resumidas en la estructura exhibida como estado financiero.<sup>1</sup>

**Estado de resultados:** Los estados de resultados recopilan información sobre ingresos, costos y gastos donde se evidencia las pérdidas y ganancias de la empresa.<sup>18</sup>

**Activos:** Son recursos controlados por la entidad como resultado de sucesos pagados, del que la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos.<sup>6</sup>

---

<sup>15</sup> IFRS Foundation. (2010). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte:

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/EI%20Marco%20Conceptual%20para%20la%20Informaci%C3%B3n%20Financiera.pdf>

<sup>16</sup> Normas Internacionales de Información Financiera . (2013). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: [https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs\\_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html](https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html)

<sup>17</sup> NIC/NIF. (2001). *NIC/NIF*. Obtenido de NIC/NIF: [https://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#:~:text=La%20Fundaci%C3%B3n%20del%20Comit%C3%A9%20de%20Normas%20Internacionales%20de%20Contabilidad%20\(International,de%20la%20Estructura%20del%20IASCF%20](https://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#:~:text=La%20Fundaci%C3%B3n%20del%20Comit%C3%A9%20de%20Normas%20Internacionales%20de%20Contabilidad%20(International,de%20la%20Estructura%20del%20IASCF%20)

<sup>18</sup> Sevilla, Andrés. estado de resultados. 2020.

**Pasivo:** Obligación que adquiere la empresa en ejercicio de su actividad económica y que debe ser despoja de un activo para poder cancelar.<sup>19</sup>

**Patrimonio:** Es las partes que resulta entre el activo menos los pasivos.<sup>6</sup>

**Ingresos:** Son producto de las ventas de productos donde se presenta un incremento en sus beneficios económicos.<sup>6</sup>

**Gastos:** Es la disminución de los beneficios económicos, producidos a lo largo del período, de los cuales se informa, en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos.<sup>6</sup>

**Medición:** Es el proceso de determinar los montos monetarios en los que los elementos de los estados financieros son reconocidos.<sup>6</sup>

**Fiabilidad:** Este criterio implica que el artículo reconocido tiene un costo o valor que se puede medir con confiabilidad, en lo que respecta a la estimación adecuada.<sup>6</sup>

**Probabilidad:** Es la probabilidad o el grado de incertidumbre con la que beneficios económicos puedan llegar o salir.<sup>6</sup>

**Relevancia:** La información es relevante cuando ejerce una gran influencia en la toma de decisiones de quienes la utilizan. Comité de Interpretaciones.<sup>6</sup>

**Políticas contables:** Lineamiento con los que se elaboran los estado financieros.<sup>20</sup>

**Cambio en una estimación contable:** Se presentan cuando hay cambios y que no se consideran como corrección de errores.<sup>6</sup>

**Materialidad:** Nivel de inexactitud, se enjuicia dependiendo de los criterios de la cuenta o nivel de impacto en los estados financieros.<sup>6</sup>

**Errores de periodos:** Inexactitudes en los estados financieros de una entidad.<sup>6</sup>

**La aplicación retroactiva:** aplicación de una nueva política que aplica a información pasada.<sup>6</sup>

**Medición en el reconocimiento inicial:** Valor al cual se reconoce inicialmente el costo de activos, pasivos, costos y gastos.<sup>6</sup>

---

<sup>20</sup> NACIÓN, C. G. (2016). RESOLUCIÓN 193 DE 05 DE MAYO DE 2016. *Legis xperta*, 1-7. Obtenido de [https://xperta.legis.co/visor/temp\\_legcol\\_8eb36381-7da4-41e9-ae41-4f13332cdee8](https://xperta.legis.co/visor/temp_legcol_8eb36381-7da4-41e9-ae41-4f13332cdee8)

**Valor presente:** Reducciones de las entradas monetarias netas que deben generar el juego en funcionamiento normal. Reducciones pasivas en pagos en efectivo neto a las deudas de pago.<sup>6</sup>

**Valor realizable (o de liquidación):** Es el importe de efectivo o equivalentes al que se espera obtener al momento de una venta de activos o reconocimiento de un pasivo.<sup>6</sup>

**Costo histórico:** Los activos se registran por la cantidad de dinero y otros artículos pagados, o por el valor razonable de la contraparte entregado a cambio en el momento de la compra.<sup>6</sup>

**Costo corriente:** En el bien, es el valor que se debe pagar se adquiere el mismo un equivalente. En pasivo, es la cantidad sin descuentos de efectivo u otros artículos equivalentes al dinero que se requerirá para liquidar la responsabilidad en la actualidad.<sup>6</sup>

**Carbón:** Mineral de color negro, el cual se compone principalmente de hidrogeno, carbono, oxígeno y nitrógeno, es utilizado como combustible.<sup>21</sup>

**Coque:** Es producto de la exposición de carbón a altas temperaturas y es utilizado como materia prima para elaboración de hierro y como combustible sólido.<sup>22</sup>

**Semientracita:** Mineral del alta pureza esto a su bajo contenido de materiales volátiles, presenta unas características similares a las del carbón mineral<sup>23</sup>

**Mezcla:** Material que resulta de mezclar varios tipos de carbón y su producto final después de exponerlo a altas temperaturas es el carbón coque.

**Hornos tipo colmena:** Hornos cerrados en los cuales se expone a altas temperaturas el carbón para obtener coque, cuanta con una puerta que permite el ingreso de carbón y una vez realizado el proceso de coquización por una puerta lateral se realiza la extracción de coque..<sup>24</sup>

---

<sup>21</sup> Terram, F. (2020). *Fundación Terram*. Obtenido de Fundación Terram:  
<https://www.terram.cl/carbon/el-carbon/>

<sup>22</sup> camimex, coque © mexico, 2012. [camimex.org.mx](http://camimex.org.mx)

<sup>23</sup> GEOCARBONES DE COLOMBIA S.A.S. (2014). *GEOCARBONES DE COLOMBIA S.A.S.* Obtenido de GEOCARBONES DE COLOMBIA S.A.S.:  
<https://geocarbonescolombi.wixsite.com/geocarbones/carbn-semiantracita>

<sup>24</sup> corporación ambiental empresarial, caracterización de los hornos usados en la industria ladrillera proyecto Colombia, bogotá, 2011. p.4.

## 8 DISEÑO METODOLÓGICO

El modelo de investigación del presente trabajo es descriptivo con enfoque mixto el cual permite realizar análisis cuantitativo y cualitativo de la información; de esta forma es posible identificar los diferentes procesos que la empresa utiliza para ejecutar sus actividades económicas y así fortalecer todas las áreas que componen la organización con una fácil comprensión de las políticas contables diseñadas.

Los métodos mixtos de investigación enriquecen la investigación, con su implementación se consigue mayor eficiencia en la investigación, ya que los investigadores primero deben tener en cuenta todas las características relevantes de los métodos cuantitativos y cualitativos. Es decir que el método mixto permite un estudio profundo en la investigación ya que arroja información que permite comprender y analizar la realidad objeto de estudio para su posterior transformación.

Por su parte, la investigación cualitativa permite darle contenido, profundizar en las causas, caracterizar el funcionamiento y enriquecer los cambios hipotéticos de solución. Finalmente podemos afirmar que con la investigación mixta aumenta la posibilidad de ampliar las dimensiones en la investigación, y el sentido de entendimiento del fenómeno de estudio es mayor y más profundo.<sup>25</sup>

Las características cualitativas fundamentales para tener en cuenta: Relevancia, materialidad o importancia relativa, representación fiel y aplicación de las anteriores Características cualitativas de mejora: Comparabilidad, verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y aplicación de estas características a través de las cuales se planea realizar un diseño de políticas contables que le permitan a la empresa cumplir con parámetros aceptables para preparar y presentar los estados financieros de la compañía, brindando herramientas para contextualizar cómo y bajo que metodología va emitir sus estados financieros por la fiabilidad que refleja.

Lo anterior, brinda una gran posibilidad de análisis y se centra en puntos específicos de los fenómenos observados, además de que facilita la comparación entre estudios similares, siguiendo el proceso que se lleva a cabo en 7 fases:

1. Idea
2. Planteamiento del problema
3. Revisión de la literatura y marco teórico
4. Formulación y elaboración de la hipótesis y definición de variables
5. Diseño de la investigación
6. Recolección y análisis de los datos
7. Elaboración del reporte de resultados

---

<sup>25</sup> Arias Montano, Repositorio Institucional de la Universidad de Huelva (2008) <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/15178?show=full>

En términos generales, para este trabajo se aplicó la metodología,<sup>26</sup> de la siguiente manera: la recolección de datos para identificar los diferentes procesos que desarrolla la empresa para conocer e identificar los procesos que realiza la empresa en el desarrollo de su actividad económica para conocer cada uno de sus procesos.

## 8.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Para este trabajo se escogió el sector minero de la región norte del departamento de Cundinamarca, por ser uno de los de mayor impacto, la empresa Operadora Minera la Pradera SAS se escogió entre 17 empresas que desarrollan actividad en la producción de coque inscritas ante Cámara y Comercio de la región de la Sabana Norte, por la ubicación en la que se encuentra y el crecimiento de empresas de coque en la región, teniendo en cuenta el desarrollo de sus actividades, de manera que con la propuesta del diseño de políticas contables, se llegó a un acuerdo con el gerente de la empresa para contar con el apoyo para el desarrollo de la propuesta.

*Tabla 1 Base de datos empresas de coque*

---

<sup>26</sup> Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Bogotá: MCGRAW HILL. Obtenido de [https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n\\_Sampieri.pdf](https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf)

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>MUNICIPIO</b>
MINERA COLOMBIANA SAS	TAUSA CUNDINAMARCA
HERNANDEZ WALTEROS ABDILIO	UBATE CUNDINAMARCA
A Y C NEMOCON SAS	ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA
INVERSIONES PINZON Y FORIGUA S.A.S.	ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA
DNA GR SAS	ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA
PROCOQ SAS	ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA
MAQUILAS PREMIUM DE COLOMBIA S A S	UBATE CUNDINAMARCA
C Y M CIA COQUIZADORA SAS	ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA
OPERADORA MINERA LA PRADERA SAS	ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA
AVELMAK S A S	ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA
CARBONES EL BOQUERON SAS	UBATE CUNDINAMARCA
CASTILLO RODRIGUEZ ASOCIADOS SAS	TAUSA CUNDINAMARCA
OPIMAC SAS	UBATE CUNDINAMARCA
CASTILLO PRADA EDGAR ELIECER	TAUSA CUNDINAMARCA
KOMAR S A S	ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA
LOTE GARZON HECTOR HERNANDO	UBATE CUNDINAMARCA
COQUIZADORA PINZON Y CASTILLO S.A.S	ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA
INVERSIONES ARANJUEZ-RAG S.A.S.	UBATE CUNDINAMARCA
A J CONSULTORES S.A.S	UBATE CUNDINAMARCA
SUMINISTRO INTELIGENTE SAS	ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA
CARBONES PREMEZCLADOS R.C.G SAS	UBATE CUNDINAMARCA
COK PRADA S.A.S	TAUSA CUNDINAMARCA
IGNEOS S.A.S	ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA

**Fuente:** Cámara de Comercio



## 9      **CAPITULO 1: CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA EMPRESA OPRAMIN SAS**

La OPERADORA MINERA LA PRADERA S.A.S, es una persona jurídica constituida como sociedad por acciones simplificada por documento privado de asamblea de accionistas el 29 de octubre de 2018, inscrita en el registro mercantil el 30 de octubre de 2018, inicio sus actividades en su ejercicio económico en abril del 2019. Su actividad económica principal es la transformación de carbón mineral en coque (1910 – Fabricación de productos de hornos de coque).

La ejecución de actividades contractuales de explotación y comercialización de carbón mineral, administración de actividades carboneras, producción de carbón mineral, prestación de los servicios de transporte de todo tipo de carga, operación de actividades relacionadas con el objeto mencionad.

Su domicilio principal está en el municipio de Zipaquirá (Cundinamarca), en la carrera 11 No. 5 -39. Su vigencia o término de duración es indefinida.

La Junta de accionistas, la cual realiza una sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año, entre el 1 de enero y el 1 de abril de cada año. La administración y representación legal está a cargo del representante legal y su suplente quienes en ejercicio de sus funciones tendrán las atribuciones que les señalan la Ley y los Estatutos.

A continuación, en el marco institucional encontrara los aspectos más relevantes sobre la empresa OPRAMIN SAS, entre los que se encuentra su reseña histórica, información relevante sobre sus socios, el direccionamiento estratégico de la empresa.

### Reseña histórica

Operadora Minera la Pradera SAS con sus siglas OPRAMIN SAS, es una empresa del sector industrial, dedicada a la transformación de carbón mineral en coque, Comercialización nacional e internacional del carbón mineral y del COQUE, fue fundada el 12 de junio del 2017 y recibía en su momento el nombre de Komar SAS, ubicada en la vereda casa blanca del municipio de Cogüa, sus propietarios hermanos Fideligno Armando Avelino Flechas, Martha Avelino Flechas, la idea de negocio que les permitía conseguir el sustento para su familia.

En sus inicios, los fundadores fueron sus padres que fueron los primeros operarios, supervisores, administradores y hasta comercial del pequeño negocio, es de recordar que en esas épocas era un trabajo riesgoso con poco orden y no existía tanto control como ahora, los padres mueren siendo ellos menores de edad todavía, y ellos dejaron un testamento de sus herederos mientras eran mayores de edad tendrían un tutor.

Para ese tiempo se fabricaban dos productos, coque térmico y coque metalúrgico. En el desarrollo productivo de la empresa, su representante legal, encontró apoyo


de algunas personas que ayudaron al crecimiento y sostenimiento de la organización, aportando nuevas ideas e innovaciones lo llevo a la toma de una decisión de vender parte de sus acciones a los hermanos Castiblanco Saboya y Delio Cano empresarios reconocidos en la zona, las cuales permitieron que sus productos fueran conocidos en el mercado y llevado a exportación.

En la actualidad, a partir del 01 de abril del 2019, se constituye una nueva empresa operadora la pradera sociedad compuesta por 4 accionistas, la cual se encuentra a cargo del señor Fideligno Armando Avelino Flechas. La empresa cuenta con una planta de producción en la vereda casa blanca del municipio de Cogüa y su oficina administrativa en la calle 12ª n 3d-18, en Ubaté Se puede decir que es una pequeña empresa, puesto que hoy en día cuenta con dieciocho empleados fijos, ocho de ellos son horneros, uno supervisor, uno conductor, cinco patieros y cuatro hacen parte del área administrativa.

Estos empleados son contratados de acuerdo a lo exigido por la normatividad laboral vigente, adicionalmente para las labores de fin de semana se realiza una contratación de personal de apoyo al área de producción. Sus proveedores son empresarios de la región de Cundinamarca Boyacá y Santander, los cuales diariamente abastecen con diferentes tipos de carbón de alta calidad a la empresa, carbones como semientracita, bajos, medios, altos, para así poder producir y comercializar un producto de calidad a sus clientes.

A continuación, se nombrará el direccionamiento estratégico actual con el que cuenta la empresa:

*Tabla 2 Tabla de información general de la empresa OPRAMIN SAS*

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>RAZON SOCIAL</b>	OPERADORA MINERA LA PRADERA SAS
<b>SIGLA</b>	OPRAMIN SAS
<b>LOGO</b>	
<b>NIT</b>	901.226.716-4
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	Fideligno Armando Avelino Flechas
<b>OBJETO SOCIAL</b>	La empresa OPRAMIN SAS tiene como objeto social principal la fabricación de productos de hornos de coque
<b>LOCALIZACION CONTACTO</b>	La oficina principal está ubicada en la calle 12ª N 3D-18 oficina 303 barrio la Estanzuela Ubaté Cundinamarca. Y la planta de coquización en la vereda casa blanca del municipio de Cogüa km 50 vía Zipaquirá Ubaté

<b>TELEFAX</b>	031 855 2856
<b>CELULAR</b>	3173430274
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:contabilidadoperadoralapradera@gmail.com">contabilidadoperadoralapradera@gmail.com</a>

**Fuente:** Elaboración propia

Direccionamiento estratégico

Misión

Ofrecer a los negocios de nuestros clientes un excelente producto y servicio, OPERADORA MINERA LA PRADERA SAS dedicada a la fabricación y comercialización de carbón (coque), comprometida con el medio ambiente asegura el uso sostenible, la conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental, mitigando el impacto ambiental mediante la reforestación con el fin de ofrecer bienestar social y conservación de la flora y fauna, así mismo se busca disminuir los peligros y riesgos a la salud de los trabajadores, clientes, proveedores por medio de sensibilización, protección personal y seguimiento preventivo.

Visión

Convertirnos y ser parte fundamental en el mercado a nivel regional en 2022 de la fabricación y comercialización de carbón (coque) respondiendo a las necesidades del mercado por medio de la implementación de procesos de mejora continua, guiados por la integridad, la mano de obra calificada, la innovación, la responsabilidad social y la protección del medio ambiente.

Valores

- Integridad: Ser una empresa que actúa con transparencia, diligencia, excelencia, justicia y honestidad, generando confianza y credibilidad.
- Compromiso Social: Realizar procesos de producción más limpios y amigables con el medio ambiente.
- Trabajo en Equipo: Aceptar la diversidad de pensamiento y las opiniones, como la base de una convivencia armónica y productiva para que el resultado de nuestros productos sea el mejor.
- Confiabilidad: Brindar un servicio y producto duradero con muy buena calidad construido en base a experiencias conjuntas, reconociendo y creyendo en el buen actuar de las personas.
- Liderazgo: Ser líder en la entrega oportuna y distribución de los productos que la compañía ofrece.<sup>27</sup>
- Innovación: Investigar y crear permanentemente soluciones para nuestros clientes, transformando la comercialización del carbón.<sup>28</sup>

Logotipo de la empresa

<sup>27</sup> Operadora la pradera SAS (2020) planificación estratégica

<sup>28</sup> Operadora la pradera SAS (2020) planificación estratégica

*Ilustración 1. Logotipo de la empresa*

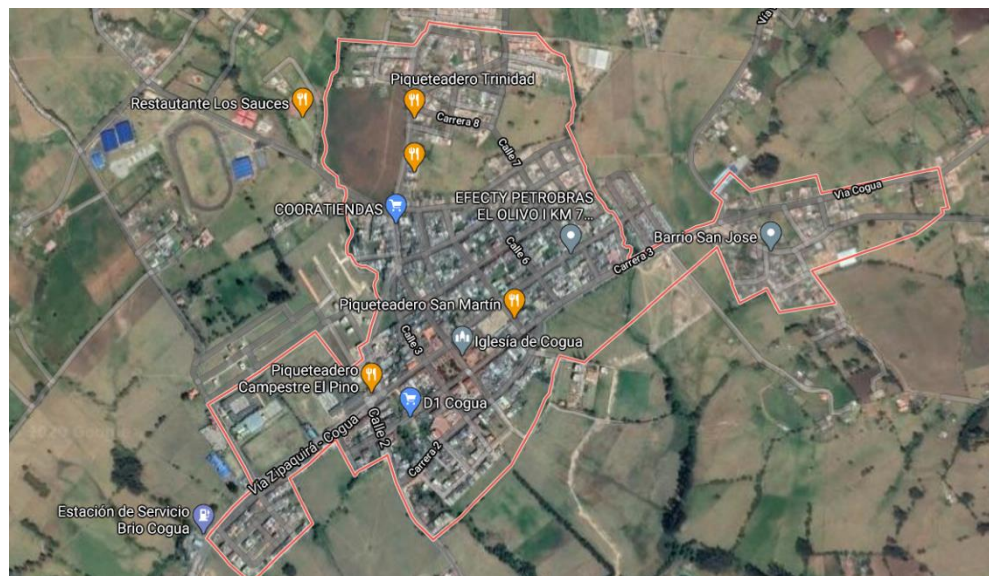


**Fuente:** Operadora Minera la Pradera

## MARCO GEOGRÁFICO

En el marco geográfico encontrara información sobre la ubicación del municipio donde la empresa está ubicada, de igual forma las características que sobresalen de zona en la cual desarrolla su actividad económica.

*Ilustración 2. Mapa Municipio de Cogüa*



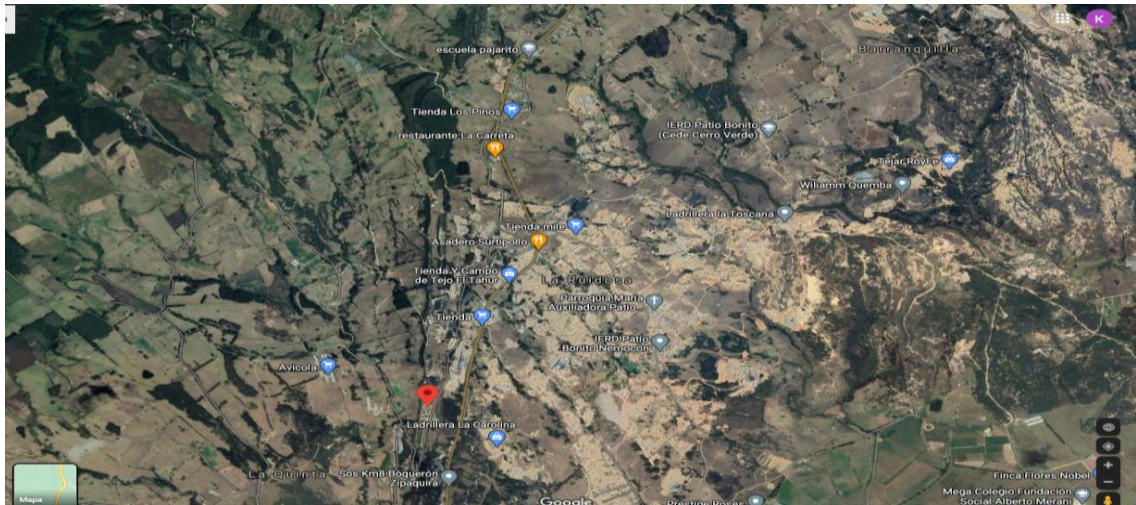
**Fuente:** Elaboración propia del autor con la herramienta Google Maps.

El municipio de Cogüa está ubicado a 54 km de la ciudad de Bogotá. La economía del municipio es principalmente el sector agrícola, por la cercanía a la ciudad le sirve a la despensa, otras industrias que han crecido en la región son la artesanal, ladrilleras y coquizadoras.

Extensión total: 113 Km<sup>2</sup> Extensión área urbana: 4 Km<sup>2</sup>

Extensión área rural: 99 Km<sup>2</sup> compuesta por estas veredas: Casa Blanca, Patasica, Páramo Alto, Quebrada Honda, Neusa, Barro Blanco, La Plazuela, El Mortiño, El Altico, Rincón Santo, Rodamontal, Cardonal, Susagua, El Olivo. (Municipio de Cogua, 2020)

*Ilustración 3. Vereda casa blanca del municipio de Cogüa.*



**Fuente:** Fuente: Elaboración propia del autor con la herramienta Google Maps.

Operadora Minera la Pradera SAS, opera su planta principal en la vereda casa blanca del municipio de Cogüa, la distancia del municipio de Ubaté en coche son 35 min, las oficinas administrativas funcionan de la siguiente manera: en Ubaté se encuentra la parte contable y en la ciudad de Zipaquirá esta la gerencia y secretaria general.

## 10 CAPITULO 2: NORMAS QUE APLICAN A LA EMPRESA OPRAMIN SAS

A continuación, se encuentra el marco normativo que aplica a la empresa una de las políticas contables.

El presente decreto se aplicará a los preparadores de información financiera que pertenecen al grupo 2, este decreto establece un marco normativo para los preparadores de información financiera que pertenecen a grupo 2, así mismo quienes pertenecen al grupo 3 y luego cumplan con los requisitos para el grupo 2 deben cumplir con lo establecido en este Decreto. En este decreto se determinó en su anexo que las PYMES deben aplicar Normas de Información Financiera a sus estados financieros. Este decreto nos muestra el cronograma de convergencia para el grupo 2 aplicación e inicio de presentación de estados financieros aplicando NIIF.<sup>29</sup>

*Tabla 3 Secciones Decreto 3022 del 2013*

DESCRIPCIÓN CONTABLE Y/O ESTADOS	CUENTA	SECCIÓN APLICABLE SEGÚN DECRETO 3022
PYMES		Sección 1 Pequeñas y medianas empresas.
Conceptos y principios		Sección 2 Conceptos y principios Generales
Estados financieros		Sección 3 Presentación de Estados Financieros
Estados financieros		Sección 4 Estado de Situación Financiera
Estados de resultados		Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados
Estado de cambios en el patrimonio		Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y estado de resultado y ganancias Acumuladas.
		Sección 7 Estado de Flujo

<sup>29</sup> CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURIA PUBLICA. (2020). <https://www.ctcp.gov.co>; OBTENIDO [http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/niif/niif.php?anio\\_id=2016](http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/niif/niif.php?anio_id=2016)

Estados financieros	Sección 8 Notas a los Estados Financieros
Políticas contables	Sección 10 Políticas Contables, estimaciones y errores
1. Efectivo equivalente al efectivo	Sección 11 instrumentos financieros básicos
2. Deudores comerciales	Sección 11 instrumentos financieros básicos
3. Otras cuentas por cobrar	Sección 11 instrumentos financieros básicos Sección 23: ingresos de actividades ordinarias
4. Propiedad plata y equipo	Sección 17- Propiedad, planta y equipo Sección 27- Deterioro al valor de los activos
5. Inventario	Sección 13 inventarios
6. Activos por impuestos	Sección 29 Impuesto a las Ganancias
7. Otros activos	
8. Pasivos financieros	Sección 22 pasivo y patrimonio
9. Acreedores comerciales	Sección 11 instrumentos financieros
10. Otras cuentas por pagar	
11. Obligaciones por beneficios a empleados	Sección 28 beneficios empleados
12. Provisiones y contingencia	Sección 22 pasivo y patrimonio
13. Patrimonio	Sección 22 pasivo y patrimonio
14. Ingresos	Sección 23 ingresos actividades ordinarias
15. Costos y gastos	Sección 2 conceptos y principios fundamentales

**Fuente:** Elaboración propia<sup>30</sup>

<sup>30</sup> DECRETO 3022; 2013; Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de Información financiera que conforman el grupo 2. Ministerio de comercio, industria y turismo; <https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto3022-2013-p.aspx>.

## 10.1 BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros, serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La compañía pertenece al grupo 2 de preparadores de información financiera.<sup>31</sup>

Los estados financieros serán preparados teniendo en cuenta el costo histórico. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Los criterios contables para la generación de información que se deben tener en cuenta para la preparación de los estados financieros y de acuerdo con NIIF.

### UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de preparación de acuerdo al entorno económico en el cual opera. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos y centavos.<sup>32</sup>

### PERIODO CONTABLE

La Compañía tiene definido por estatutos preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

### MONEDA EXTRANJERA

En caso de presentarse, las transacciones en moneda extranjera serán convertidas a la moneda funcional respectiva. Los activos y pasivos que se encuentren a la fecha de reporte serán convertidos y valorados al moneda nacional con la tasa de cambio de la fecha.<sup>33</sup>

Los activos y pasivos no monetarios serán valorados de forma razonable a la fecha de presentación.

---

<sup>31</sup> Normas Internacionales de Información Financiera . (2013). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: [https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs\\_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html](https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html)

<sup>32</sup> Normas Internacionales de Información Financiera . (2013). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: [https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs\\_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html](https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html)

<sup>33</sup> Normas Internacionales de Información Financiera . (2013). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: [https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs\\_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html](https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html)



## CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se clasifican los activos en función de su vencimiento de la siguiente manera, los inferiores a doce meses en corrientes y aquellos que su vencimiento sea superior a doce meses en no corrientes.

### 11 **CAPITULO 3: DISEÑO PROPUESTA DE POLITICAS CONTABLES**

En este capítulo se encuentra la propuesta de las políticas contables con las pautas mínimas para la clasificación, registro y presentación de cada uno de los registros contables.

#### 11.1 **PROCEDIMIENTOS CONTABLES DE LA EMPRESA OPRAMIN SAS BAJO DECRETO 2649 Y 2650 DE 1993.**

La empresa actualmente registra su contabilidad bajo las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas y normas legales expresadas en Colombia, Decretos 2649 y 2650 de 1993 y sus modificaciones, no existe un texto escrito donde se puedan evidenciar las políticas contables aplicadas actualmente.

##### Procesamiento de datos

Se Realiza la contabilidad de forma electrónica en el software world office En español, se pueden realizar consultas cuando sea necesario, libros Auxiliar contiene información necesaria para el control detallado de transacciones y el funcionamiento de la empresa, En cuanto a los documentos contables, también se generan y se archivan de forma segura y cronológica en físico. Los ajustes que se realicen deben estar respaldados en documentos que justifiquen la transacción. Los asistentes de contabilidad deben preparar los extractos bancarios mensualmente y la conciliación debe ser entregada al contador, quien verificará su veracidad.

##### **Activos**

##### **Disponible (caja-bancos)**

El tratamiento contable se realiza de acuerdo a los pagos, si el monto es inferior o igual a un millón de pesos la salida de dinero se realiza desde la caja y si el monto es superior a un millón de pesos se realiza mediante transferencias bancaria, todo esto basado en un cronograma de pagos con previa autorización del representante legal para los desembolsos. A final de mes se realiza una conciliación bancaria donde el contador confronta los movimientos contra los extractos bancarios.

##### **Deudores**

La cartera se cobrará dentro de 0-15-30 días, dependiendo del acuerdo de pago pactado. En cuanto al anticipo a proveedores se cruzan con un documento de

causación del costo o gasto. Para las cuentas por cobrar de los trabajadores, antes de realizar cualquier tipo de desembolso deben firmar una autorización para el descuento especificando el valor de la cuota. Con relación a cuentas por cobrar a proveedores por anticipos, se utiliza un pagaré que respalde la obligación.

### **Inventarios**

Se contabilizan a la cuenta del costo y modelo de inventario es periódico por juego de cuentas. La valoración del inventario se realiza por promedio ponderado al final de cada mes. Es de resaltar que no todos los meses se realiza un conteo físico por los dispendioso de la operación en esos casos su cálculo se realiza por juego de inventarios, su control se lleva extracontable.

### **Propiedad planta y equipo**

El reconocimiento se realiza al costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta, de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos que es la siguiente:

TIPO DE BIEN	AÑOS	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN
	Desde- Hasta	
Construcciones y edificaciones	45 - 50	Línea recta
Maquinaria y equipos	10 - 20	Línea recta
Equipo de Oficinas	10 - 20	Línea recta
Equipo de Computo	3 - 5	Línea recta
Flota y equipo de transporte	5 - 10	Línea recta

Fuente: Art: 136 Estatuto tributario

Los gastos en que se incurren para mantenimiento, se contabilizan en el periodo correspondiente, cuando se vende o se retira un activo se reconoce la utilidad o la perdida.

### **Pasivos.**

#### **Obligaciones financieras.**

Se registran en la fecha en que se obtiene la obligación y se respaldan con pagares, los gastos financieros de dichas obligaciones se registran por separado en la cuenta de gastos bancarios.

### **Proveedores**

Se realiza el registro contable en la fecha de emisión de la factura o documento soporte.

Cuentas por pagar:

Los costos y gastos se cancelan con documento original que soporte la compra, el pago de impuestos se realiza basándose en el calendario tributario emitido por las entidades competentes.

### **Obligaciones laborales:**

Este pago corresponde a las obligaciones que tiene la empresa con sus empleados, sueldos, parafiscales, deducciones, de acuerdo a lo establecido por la ley laboral.

### **Pasivos estimados y provisiones:**

Las provisiones que se contabilizan únicamente son las que corresponde a obligaciones laborales obtenidas por el vínculo laboral.

### **Otros pasivos:**

Este rubro no se tiene definido, pero se le da el mismo manejo, se registra con documento original, de esta manera se genera la obligación se clasifica todas las obligaciones que no cumplen con las características para incluirse en los anteriores rubros.

### **Capital**

Se registra el capital autorizado, En el momento de requerir un incremento del capital suscrito y pagado, se debe cumplir un reglamento para emisión de acciones, reforma estatutaria y registrar en cámara de comercio la certificación por parte del contador la nueva composición.

### **Reserva legal**

Se registra el 20% de las utilidades después de impuestos, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la empresa.

### **Utilidades o pérdidas**

No hay política establecida para este rubro, el registro contable que se realiza al cierre de cada periodo, es por la cuenta 3605 utilidades y por la cuenta 3610 perdidas del periodo.

### **Ingresos**

Las facturas de venta de bienes y servicios se realizan en el momento que se hace entrega del producto al cliente o se culmina el servicio y se registran por el método de causación.

Otros Ingresos Al igual que otros rubros en los cuales no hay establecidas políticas contables específicas, para este punto, su manejo se hace de acuerdo a lo establecido por el método de causación.

### **Gastos**

Los gastos se registran por el método de causación, de la siguiente manera los gastos administrativos por la cuenta 51 y los gastos de ventas por la 52

### **Costos**

Los costos no poseen políticas contables formalmente establecidas, se manejan como habitualmente lo determinan los procedimientos contables básicos por ser una empresa de producción clasifica sus y los costos de mano de obra la 72 y los costos de producción por la 73.

## **11.2 PROPUESTA DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF**

La propuesta de políticas contables para la empresa se organiza por capítulos con normas contables específicas, en estos capítulos se sugiere revisar y actualizar dependiendo de los cambios que realicen las normas internacionales de información financiera. Para el diseño de las políticas contables se tuvo en cuenta la estructura de sus estados financieros y su actividad económica.<sup>34</sup>

### Introducción

Se diseña las políticas contables para la empresa con el fin de establecer los parámetros para los manejos de cada una de las cuentas que componen los estados contables y la contabilidad en general, teniendo en cuenta la sección 10, políticas contables, estimaciones y errores, y la NIC 8 Políticas contables.

Con las políticas contables se busca que la empresa:

- 1) Cumpla con los requerimientos establecidos en el decreto 1314 de 2009.
- 2) Mejorar los procesos contables.
- 3) Se brinde una información fiable y veraz a los diferentes usuarios de la información.
- 4) Garantizar que sus transacciones económicas se lleven de acuerdo con los marcos normativos.

A continuación, encontrara las políticas contables para cada una de las cuentas que hacen parte de los estados financieros de OPRAMIN SAS.

---

<sup>34</sup> COOPSENA. (2014). *MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA LAS PYMES*. Bogotá: COOPSENA. Obtenido de <https://studylib.es/doc/6983137/manual-de-politicas-contables-bajo-niif-para-las-pymes-co...>

### 11.3 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, reflejan la contabilidad de la empresa, en ellos se puede ver también su estructura económica durante su periodo contable. Los estados financieros se presentarán dando cumplimiento a las NIIF para PYMES con los principios y criterios para el reconocimiento, medición, revelación de la información. La Normatividad en la cual se basa para su elaboración son el decreto 3022 de 2013, en el cual se establece el régimen normativo para las empresas del grupo 2 y la sección 3 de la NIIF pymes, Presentación de estados financieros.

Para la presentación de los estados financieros la empresa mostrara las transacciones, teniendo en cuenta las definiciones y criterios de reconocimiento de la estructura del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La presentación y clasificación de las partidas se mantendrá en cada periodo mensual, en caso de que exista un cambio significativo en la naturaleza de la actividad de la empresa, lo apropiado seria aplicar la sección 10 políticas contables estimaciones y errores o una norma que pretenda un cambio en la información. Cuando se realicen reclasificaciones en el periodo involucrara una modificación en los estados financieros del año anterior para efectos comparativos, deberá verse reflejada en las revelaciones de los estados financieros, detallando las partidas que han sido reclasificadas.

El Objetivo para la presentación de estados financieros es establecer los lineamientos para la preparación de los estados financieros de la empresa y emitir esta información con base a las políticas contables establecidas.

Los estados financieros tienen un propósito general, suministrar información útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar decisiones económicas, esta política contable aplica en las reglas generales para la presentación de estados financieros de propósito general de la empresa, las directrices mínimas para establecer la estructura y exigencias para su contenido<sup>35</sup>

De acuerdo con las NIIF para PYMES el conjunto completo de los estados financieros que debe revelar la empresa, son los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estados de resultados integral
- Estado de cambios en el patrimonio

---

<sup>35</sup> INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES, IFRS LATIN AMERICA. Manual de políticas contables para la elaboración y presentación de estados financieros.12 de mayo del 2017. Disponible en: <http://www.ideam.gov.co/documents/24189/72047861/manual+de+politicas+contables+ideam/103c1362-4b44-4f8b-b4a8-16f1fcd7753d?version=1.0>

- Estados de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

### 11.3.1 Definiciones

Estados financieros: son el medio principal, para reflejar razonablemente la situación financiera de la compañía, la información suministrada es oportuna a la hora de toma de decisiones.

### 11.3.2 Estado de situación financiera

El estado de situación financiera de la empresa, presenta los activos, pasivos y patrimonio de una forma clasificada y resumida. Determina la situación financiera de la empresa a una fecha determinada, estos estados se elaboran siguiendo el lineamiento de la sección 4 presentación de estado situación financiera. Y sección 3 presentación de estados financieros de la NIIF para PYMES.<sup>36</sup>

De acuerdo con las NIIF para PYMES el estado de situación financiera debe revelar como mínimo las siguientes partidas:

- Efectivo equivalente al efectivo
- Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar
- Activos por impuestos corrientes
- Otros activos
- Propiedad planta y equipo
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
- Pasivos por impuestos corrientes
- Beneficios a empleados
- Otros pasivos
- Capital suscrito y pagado
- Reservas
- Ganancias acumuladas.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES, IFRS LATIN AMERICA. Manual de políticas contables para la elaboración y presentación de estados financieros.12 de mayo del 2017. Disponible en: <http://www.ideam.gov.co/documents/24189/72047861/manual+de+politic+contables+ideam/103c1362-4b44-4f8b-b4a8-16f1fcd7753d?version=1.0>

<sup>37</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 4 estados de situación financiera, 2009. Disponible en [https://xperta.legis.co/?pasarelainfo=%7B%22action%22%3A%22peekdocument%22%2C%22bookid%22%3A%22temp\\_doctrinanif\\_a2a30715-bd51-4d4a-a092-801c58d7838c%22%2C%22ip%22%3A%22104.75.170.109%22%2C%22url%22%3A%22](https://xperta.legis.co/?pasarelainfo=%7B%22action%22%3A%22peekdocument%22%2C%22bookid%22%3A%22temp_doctrinanif_a2a30715-bd51-4d4a-a092-801c58d7838c%22%2C%22ip%22%3A%22104.75.170.109%22%2C%22url%22%3A%22)

### 11.3.3 Estado de resultados

El estado de resultados enumera las partidas de ingresos, gastos y costos en función del flujo de ingresos generado y consumido durante el período. La normatividad aplicable para la elaboración de estos estados es la sección 5, estado de resultados integral y estado de resultados. En la presentación de este estado financiero, se enumerará los siguientes elementos:

- a) Los ingresos de operaciones.
- b) Los ingresos de actividades ordinarias.
- c) Otros ingresos.
- d) Gastos administrativos.
- e) Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos.
- f) Los costos operacionales.

La empresa mostrará otros elementos, encabezados y subtotales en el estado de resultados, siempre que el tamaño, la naturaleza o la función de estos contenidos hagan que la presentación separada sea relevante para comprender el desempeño financiero de la empresa, así mismo, no mostrará ninguna partida de ingresos o gastos de períodos anteriores en el estado de resultados o notas también, utilizará la clasificación según su función para mostrar los detalles de los gastos.<sup>38</sup>

De acuerdo con esta clasificación, la empresa enumerará al menos por separado los costos asociados a las principales funciones que realiza. Los gastos eran clasificados de una manera similar, incluidos los gastos de depreciación y amortización y los gastos por beneficios a los empleados.

Cuando las partidas de ingresos o gastos sean importantes, divulgará por separado información sobre su naturaleza y monto. En cualquier caso, independientemente de la importancia, informará por separado las partidas de ingresos o gastos relacionados con:

- a) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
- b) Ingresos y gastos financieros.

---

<sup>38</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 5 estado de resultados integral, 2009 [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/05-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-ESTADO%20DEL%20RESULTADO%20INTEGRAL%20Y%20ESTADO%20DE%20RESULTADOS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/05-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-ESTADO%20DEL%20RESULTADO%20INTEGRAL%20Y%20ESTADO%20DE%20RESULTADOS.pdf)

- c) Beneficios a los empleados.
- d) Gasto de Administración y Operación.
- e) Depreciaciones
- f) Amortizaciones de activos.
- g) Deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

#### 11.3.4 Estado de cambios en el patrimonio

La empresa introducirá los cambios en las partidas patrimoniales entre un período y otro de forma detallada, clasificada y comparativa. Para la elaboración de este estado se aplica la sección 6<sup>39</sup>, estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas. Este estado financiero proporcionará la siguiente información:

- a) De acuerdo con lo establecido en otras normas, cada partida de ingresos y gastos del período que haya sido reconocida directamente en el patrimonio neto y la suma de estas partidas
- b) Resultado del periodo que se presenta.
- c) De acuerdo con la política (utilizada para definir políticas contables, cambios de estimaciones contables y corrección de errores), se pueden identificar los efectos de la aplicación retrospectiva o re expresión.

Se proporcionará la siguiente información para cada componente del patrimonio en el estado de cambios en el patrimonio:

- a) Incremento del patrimonio.
- b) Mostrará el resultado del ejercicio tanto al inicio como al final de cada periodo.
- c) La conciliación entre el valor en libros de cada parte del patrimonio al inicio y al final del período contable, reportando cada cambio por separado.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup>Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 6 estado de cambios en el patrimonio,2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/06-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-ESTADO%20DE%20CAMBIOS%20EN%20EL%20PATRIMONIO%20Y%20ESTADO%20DE%20RESULTADOS%20Y.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/06-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-ESTADO%20DE%20CAMBIOS%20EN%20EL%20PATRIMONIO%20Y%20ESTADO%20DE%20RESULTADOS%20Y.pdf)

<sup>40</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 6 estado de cambios en el patrimonio,2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/06-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-ESTADO%20DE%20CAMBIOS%20EN%20EL%20PATRIMONIO%20Y%20ESTADO%20DE%20RESULTADOS%20Y.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/06-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-ESTADO%20DE%20CAMBIOS%20EN%20EL%20PATRIMONIO%20Y%20ESTADO%20DE%20RESULTADOS%20Y.pdf)



### 11.3.5 Estado de flujos de efectivo

Se sugiere que la empresa presente el efectivo utilizado tanto entrada como en salida, por la empresa para el desarrollo de sus actividades de operación, de inversión y de financiación. La sección aplicable para la elaboración, es la sección 7 de NIIF para pymes, estados de flujo.

El efectivo comprende el valor monetario que se registran en las cuentas corrientes y de ahorro.

Los equivalentes de efectivo representan inversiones que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo no significativo de cambio en su valor.<sup>41</sup>

Para la elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo, la empresa realizara una clasificación de los flujos de efectivo del periodo, en

Actividades de operación: son las actividades que representan la principal fuente de ingresos de la empresa.

Actividades de inversión: son las actividades que representan la adquisición o disposición de activos a largo plazo.<sup>42</sup>

Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos que adquiera la empresa.

### 11.3.6 Notas a los estados financieros

Las notas son la descripción o los detalles de cada elemento de los estados financieros presentados. En la política contable se distinguirá la información a revelar en cada transacción, esta política se elabora bajo el Decreto 3022 en su sección 8 de NIIF para PYMES, las notas incluirán la siguiente estructura:

- Políticas contables específicas utilizadas, Información sobre la base de preparación de estados.
- Revelara la información requerida por las regulaciones aún no incluidas en otro lado de los estados financieros.

---

<sup>41</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos,2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

<sup>42</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos,2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

- Información comparativa de un periodo a otro, para todos los valores incluidos en los estados financieros.<sup>43</sup>
- Otra información relacionada con la comprensión de los estados financieros y que no se haya presentado en estos.

#### 11.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo equivalente al efectivo se representa en las cuentas de caja y bancos de la empresa. Se sugiere que la empresa elabore el estado de flujos de efectivo de acuerdo con lo indicado en la sección 7 de la NIIF para Pymes, el estado de flujos de se informa de los cambios que surjan y se clasifican en inversión y financiación, de igual manera, se recomienda que la entidad informe acerca de los estados mencionados.<sup>44</sup>

Se pretende detallar el tratamiento de acuerdo al marco normativo contable del efectivo y equivalente al efectivo. Esta política es de aplicación en los ingresos de actividades ordinarias, en otros ingresos y en los incrementos de pasivos o en la administración de recursos de terceros. Se proyecta ejecutar las actividades necesarias para el reconocimiento y medición del efectivo y equivalentes al efectivo, revelando así en el estado de situación financiera, el dinero disponible que tiene la compañía al finalizar el período, coincidiendo:

El saldo contable de la cuenta caja con valores realmente contenidos en monedas y billetes en el documento de control de caja (arqueo de caja)

El saldo contable de la cuenta de bancos, con los extractos bancarios de acuerdo con las conciliaciones bancarias al final del período mensual.

##### 11.4.1 Reconocimiento

El reconocimiento es el proceso de incorporación de información en las cuentas: de efectivo equivalente al efectivo dada la probabilidad de cualquier beneficio económico, para la empresa se realizará dicho proceso en periodos mensuales al finalizar el periodo, se reconoce como efectivo y equivalente al efectivo las partidas que incluyen los saldos de libre disposición en caja y bancos que sean realizables

---

<sup>43</sup> INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES, IFRS LATIN AMERICA. Manual de políticas contables para la elaboración y presentación de estados financieros.12 de mayo del 2017.Disponible en: <http://www.ideam.gov.co/documents/24189/72047861/manual+de+politic+contables+ideam/103c1362-4b44-4f8b-b4a8-16f1fcd7753d?version=1.0>

<sup>44</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos,2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

en efectivo en plazos inferiores a noventa días, este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general y bancos, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor no superior a tres meses

Estos recursos no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad.

Se recomienda utilizar el método indirecto para la presentación de flujos de efectivo por este método se suministra información útil en la estimación de flujos de efectivo futuros en la compañía. Se realizará un organigrama actualizado que muestre claramente el departamento de tesorería el uso, manejo y responsabilidades de efectivo.

Se propone que la responsabilidad de autorizar los pagos recaiga en una sola persona, quien tenga conocimiento de ella, pero se implemente segregación de funciones y deberes, de modo que una sola persona no controle todo el proceso de una operación se recomienda seleccionar y capacitar adecuadamente a los colaboradores así aumentar la eficiencia y economía en sus labores, adicional se sugiere verificar periódicamente y sorpresivamente dichas operaciones de igual manera limitar el uso de dinero en efectivo y se exponga solo para compras menores por medio del fondo autorizado de caja.

Se plantea contar con personal que manejen recursos financieros con las mismas capacidades y así evitar retrasos o dependencia laboral sin perder la confiabilidad de la información tanto administrativa contable y financiera.

Se recomienda realizar actividades de monitoreo continuo y evaluaciones en:

- Las partidas de efectivo las cuales se medirán al costo de la transacción más los gastos de adquisición
- Las partidas equivalentes de efectivo no superarán los noventa días de vencimiento
- Las transacciones se registrarán en peso colombiano, las transacciones que se realicen en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional.

#### 11.4.2 **Medición**

La medición es el proceso por el que se puede determinar el valor de reconocimiento contable del efectivo equivalente al efectivo en los Estados Financieros, una entidad prepara un estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta Norma, y se sugiere presentará como parte integrante de sus estados financieros para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos se miden así por los dineros representados en monedas y billetes contenidos en la caja de la compañía, los saldos en bancos, y en otras organizaciones que administren los

efectivos y equivalentes al efectivo se medirán por los valores depositados y reflejados en los extractos.

OPRAMIN SAS, se proyecta para presentar un estado de flujo de efectivo como parte integral de sus Estados Financieros para cada periodo que les permita a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la entidad su estructura financiera para verificar su liquidez y solvencia esto con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades, la presentación de un estado de flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo.

Se aplican según la naturaleza de su actividad:

- Actividades de operación:

Procedentes de actividades comerciales, recuperación de cartera y otras actividades propias, este indicador es clave para identificar los fondos líquidos y la capacidad de operación y su capacidad para cubrir todas sus obligaciones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

- Actividades de financiación:

Procedentes de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto tales como aportes sociales, pasivos de carácter financiero, obligaciones financieras contraídas así mismo el pago y cancelación.

- Actividades de inversión:

Comprende las actividades de adquisición y disposición de activos a largo plazo y de más actividades de inversión no incluidas en el efectivo equivalente al efectivo.

45

Referente a la medición posterior del efectivo y equivalentes al efectivo se llevará a cabo al finalizar cada periodo mensual, de la siguiente manera:

### **Caja:**

Se plantea que por medio de un arqueo de caja se determine el valor total del efectivo y equivalente al efectivo en moneda nacional, teniendo en cuenta que los cheques recibidos y transferencia solo serán reconocidos hasta que hayan sido abonados en la cuenta bancaria de la empresa.

Se propone que, si para el registro contable quedo como caja, se acredite este valor, y debite contra las cuentas por cobrar correspondientes al tercero, únicamente se

---

<sup>45</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos,2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

hace el respectivo abono cuando se refleje el dinero en la cuenta de la empresa, certificada por el respectivo extracto.

En caso de faltantes de caja la gerencia determinará si se reconocen como cuentas por cobrar, al respectivo responsable o como perdida si se consideran irre recuperables, para los sobrantes la gerencia determinará si se reconocen como ingresos o como un tercero a quien se debe realizar la devolución.

Se sugiere que si al finalizar el periodo no se ha consumido el dinero de cajas menores no serán un fondo fijo, para realizar el reembolso de caja menor se debita esta cuenta y se acredita la cuenta de bancos o de caja general, el reembolso se reconoce como un debito en los gastos y un crédito en la cuenta de caja.

### **Bancos:**

Los saldos contables deben coincidir con el saldo en los extractos bancarios emitidos por la entidad al final de cada mes, si se generan diferencias estas serán reconocidas como cuentas por cobrar, por pagar, ingreso o gastos.

Para realizar los pagos a través de transferencia bancaria se sugiere:

La empresa, no tiene cuentas bancarias con saldos negativos, tales como sobregiros bancarios, en caso que la compañía deba dinero a una entidad financiera se sugiere que se reconozca como un pasivo.

Los cheques girados entregados o no, que al final del mes no han sido cobrados se recomienda reversar, contabilizando un mayor valor a la cuenta bancaria, (debito) y se (acredita) con el pasivo correspondiente, por lo tanto, el pasivo se revisará periódicamente para dar de baja estos cheques que hayan sido efectivamente cobrados a la entidad financiera, o cuando legalmente sea una obligación estos pasivos se reconocen como ingresos.<sup>46</sup>

Los gastos, rendimiento y demás costos e ingresos bancarios serán registrados en los periodos que corresponden.

Las consignaciones que aún no han sido reconocidas se recomienda llevarlas como mayor valor de la cuenta de bancos con una respectiva antigüedad.

Se recomienda que el responsable de la tesorería realice seguimiento a los saldos pendientes de abonar a favor de la Corporación, específicamente en los convenios de recaudo con organizaciones bancarias.

### **Equivalentes de efectivos**

---

<sup>46</sup> CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>

Para los equivalentes de efectivo, se espera que los mida a través del valor de los extractos emitidos por las entidades bancarias, cualquier diferencia debe ser reconocida como unos gastos, ingreso, pasivo o ingreso.<sup>47</sup>

### 11.4.3 Revelación

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros sobre la cuenta efectivo equivalentes al efectivo, para la revelación se sugiere revelar cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo ya sea por causa de tipo legal o económico o porque tiene una destinación específica con limitaciones en su uso. La empresa dejara ver la estructura que componen el efectivo equivalente al efectivo y las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera, su estado financiero acompañados de un comentario de gerencia y contable En las notas propone información relevante que no se presente en ninguno de los estados que ayude a la comprensión de la información a revelar.

Los Intereses de acuerdo con la sección 25 costos por préstamos de la NIIF para Pymes el total de intereses pagados en el periodo se revelarán como gasto en el resultado del periodo.

### 11.4.4 Conceptos

Efectivo: Comprende los valores monetarios a la vista que se encuentran en caja o en bancos.<sup>48</sup>

Caja: Cuenta contable en la cual se refleja es saldo de efectivo de la empresa.<sup>49</sup>

Bancos: Cuenta donde se registra las entradas y salidas de dinero de la empresa, esta se encuentra en custodia de una entidad bancaria.

---

<sup>47</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos,2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

<sup>48</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos,2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

<sup>49</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos,2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

Equivalentes al Efectivo: Son inversiones a corto plazo de una gran liquidez, que son fácilmente convertibles en ciertas cantidades de dinero, sujetas a un riesgo inaccesible de cambios en su valor.<sup>50</sup>

Flujos de Efectivo: Son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.<sup>51</sup>

## 11.5 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS

Las cuentas comerciales por cobrar registran el valor adeudado por el ente económico a favor de terceros por conceptos de proveedores, los deudores comerciales están estructurados por la cartera de crédito, esta hace parte de los activos de la empresa, estos créditos son otorgados a sus clientes con un previo estudio crediticio y autorizado por gerencia, se determina plazos para su cancelación.

Esta política contable se rige bajo la sección de la NIIF para Pymes de las cuales se sugiere:

Sección 11: instrumentos financieros básicos

Sección 23: Ingresos de actividades ordinarias

Se busca implementar el objetivo de la política es establecer los lineamientos para la clasificación de las cuentas por cobrar. Lo establecido en esta política será aplicado a los derechos de cobro a favor de la empresa, surgidos de los contratos acordados.<sup>24</sup>

### 11.5.1 Reconocimiento

El reconocimiento es el proceso de incorporación de información en las cuentas: instrumentos financieros básicos dada la probabilidad de cualquier beneficio económico, se plantea que la empresa reconocerá sus cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar resultante de las ventas de sus actividades principales otorgados a sus clientes.

---

<sup>50</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos,2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

<sup>51</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos,2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

El deterioro del valor agregado no se reconoce directamente al reducir la cartera. Este deterioro se reconoce con un equilibrio en la cuenta de la "depreciación del valor acumulado".

La disminución de esta cuenta se genera por devolución en calidad del producto o por ajuste de precio mediante nota crédito, por ajuste se puede afectar esta cuenta mediante una nota débito.

Se recomienda reconocer como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos de los cuales se espera recibir un beneficio a futuro equivalentes al efectivo u otro instrumento, estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación

Pretendiendo que esta política aplique a para todas las cuentas por cobrar, consideradas en las NIIF como un instrumento financiero de acuerdo a esto incluye:

- Cuentas por cobrar a clientes nacionales (facturas de venta de coque-transporte) se reconocerán cuando se entregan bienes o servicios sin recibir el respectivo pago
- Cuentas por cobrar a empleados: Se reconocen los rubros por préstamos a trabajadores.
- Cuentas por cobrar a deudores varios (intereses-anticipos-prestamos) Se reconoce cuando se presente contratos o cuentas por cobrar socios o diferentes acreedores.

Se plantea que solo se reconozcan cuentas por cobrar cuando, se haya ejecutado un contrato, verbal o escrito y como consecuencia surja el derecho de cobro real, se emite la factura electrónica con una pre-liquidación donde el cliente puede aceptar o rechazar sea el caso.<sup>52</sup>

Por lo tanto, se plantea no se reconocer cuentas por cobrar en el caso que ocurra, reclamo de la factura o rechazo de la misma o en los siguientes casos:

**Gastos pagados por anticipado:** Se recomienda que se reconozcan una vez e tercero los reconozca como un pasivo, sin embargo, cuando estos valores sean inferiores a 30 salarios mínimos mensuales legales vigentes, la empresa busca reconocerlos como gastos.

**Pagos anticipados:** Se recomienda que se reconozcan y se clasifiquen como anticipos los rubros los cuales no serán objeto de amortización:

- Pagos por anticipado a trabajadores.
- Anticipos y retenciones

---

<sup>52</sup> CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>



- Anticipo para compra de inventarios
- Anticipo para compra de inventarios

La organización pretende reconocer una cuenta por pagar cuando exista un compromiso legal de pago, es decir cuando se adquiriera la obligación. Los pagos se realizan por medio de transferencia bancaria, pagos de montos menores se realizan en efectivo.

Los deudores comerciales por crédito son instrumentos de deuda y se pretende contabilizar como instrumento financiero básicos establecido por la sección 11 de las NIFF para pymes.

### 11.5.2 **Medición**

La medición es el proceso por el que se puede determinar el valor de reconocimiento contable de las cuentas comerciales por cobrar en los Estados Financieros, la empresa busca medir las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la transacción o al valor razonable, la medición inicial de las cuentas por cobrar será el valor a recibir descrito en la factura o cuenta de cobro, recibo de caja, contrato, estado de cuenta o cualquier otro documento con el que se pueda evidenciar la existencia de la cuenta por cobrar; la empresa propone otorgar un plazo de 30 días a partir de la fecha de radicación de la factura cuando exista evidencia del deterioro de la cuenta por cobrar comercial, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación en los estados financieros.

Se sugiere valorar las cuentas por cobrar, en su medición inicial por el valor razonable del efectivo a recibir, es decir por el valor expresado en la factura, y luego de acuerdo a su medición:

Cuentas por cobrar clasificadas al costo: Se plantea sean medidas por el valor de la transacción, se calcularán de la siguiente manera: Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago, o cuando no se hayan pactado precios particulares para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se pretende utilizar el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Para la cartera de clientes se sugiere sean siempre presentados como corriente, independientemente del calendario de recaudo esperado, a menos que se haya acordado con algún cliente en particular un plazo superior a un año, y el efecto de esta transacción sea significativo.

La compañía, espera clasificar sus cuentas por cobrar de acuerdo con su plazo normal de crédito el cual se determina a continuación:

- Cuentas por cobrar clasificadas al costo: Corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos inferiores o iguales a 30 días para las cuentas por cobrar correspondientes a ventas de coque o servicios de transporte.
- Cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado: corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales establecidos para las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

Para establecer si cada uno de los Deudores Comerciales (Cartera de Créditos) ha sufrido deterioro, planteamos calcular los indicadores de deterioro de acuerdo con las herramientas financieras creadas por la entidad. Políticas para el registro y aprobación de comprobantes contables<sup>24</sup>

Mensualmente se propone revisar su cartera y evaluar si existe deterioro del valor de los deudores comerciales que se mida al costo amortizado.<sup>53</sup>

En la medición posterior la compañía proyecta que las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se midan al valor de la transacción inicial, en el caso que existan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que se pacte con plazos superiores a un año, se aplicará el costo amortizado y método de interés efectivo.

Igualmente, de manera regular y por lo menos al final del período contable, la empresa, quiere evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de las cuentas por cobrar, reconociendo una pérdida con cargo a resultados.

De igual forma reconocer como deterioro, en una cuenta por cobrar si existe evidencia significativa de deterioro como consecuencia de eventos después del reconocimiento inicial del activo.<sup>54</sup>

Estas pueden ser evidencias de que un activo se está deteriorando:

*Matriz de Riesgos de Cartera Comercial y Otras Cuentas por Cobrar*

<b>RIESGO</b>	<b>ACCIONES</b>
---------------	-----------------

<sup>53</sup> CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>

<sup>54</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 11 Instrumentos financieros,2009. Disponible en <https://www.nicniif.org/home>

Incumplimiento en los pazos de pago acordados	Se calcula el deterioro como la diferencia del saldo y la respectiva cartera, y su valor presente aplicando la tasa de interés autorizada por la superintendencia financiera
Cartera antigua	La cartera que supere los 180 días se deteriora al 100%
Cliente con dificultades financieras	Cientes reportados en centrales de riesgo, la compañía podrá deteriorar el 100%.independientemente de la antigüedad
Reorganización financiera del cliente. Liquidación	Cuando el cliente sea aceptados en procesos de reestructuración independientemente de la antigüedad, de deteriora el 100% de valor en libros

Fuente: Elaboración propia

### 11.5.3 Revelaciones

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros de las cuentas comerciales por cobrar, se recomienda revelar información sobre el valor en libros y el estado de la cuenta a través de los siguientes métodos cobro, por ejemplo: plazo, tasa de interés, y vencimiento, la entidad presenta la información de las cuentas por cobrar con los fundamentos en la política contable para ser presentado en las notas a los estados financieros, en las notas se busca realizar la descripción más relevante para la comprensión de cualquiera de ellos, mostrando por separado montos por cobrar de partes relacionadas, montos por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados pendientes de facturar.

Adicional propone que las cuentas que han sido previamente deterioradas son las únicas que se pueden dar de baja y se castigan con previa autorización por diferentes circunstancias como:

- Procesos jurídicos no eficaces
- Los costos de cobranza son mayores al monto por cobrar
- Falta de documentos que evidencien los derechos de cobro
- Clientes que demuestran el no pago
- Muerte del deudor, imposibilidad de cobros a terceros

- Cuentas de montos insignificantes<sup>55</sup>

#### 11.5.4 Conceptos

**Deterioro de cartera:** Es la pérdida del valor de la cuanta por cobrar por difícil cobro y no pago de la misma.

**Provisión de cartera:** Valor por el cual la empresa después de un análisis previo considera de difícil cobro, por ende, debe provisionar.

**Deudores comerciales:** Persona jurídicas o naturales que compras bienes o servicio.

**Anticipos:** Pagos por anticipado que realiza la empresa para obtener un bien o un servicio.

**Costo amortizado:** reconocimiento inicial de un activo financiero a la fecha que se informa el valor

- reconocimiento inicial de un activo financiero
- menos los reembolsos abonos a capital
- más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo
- menos cualquier reducción por el deterioro o difícil cobro
- Activo financiero: instrumento capital de otra entidad
- pasivo financiero: Obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo
- Método de la tasa de interés efectiva: es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.<sup>56</sup>

#### 11.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La empresa quiere establecer sus políticas del tratamiento contable a las partidas de propiedad planta y equipo teniendo en cuenta el reconocimiento, medición, depreciación, desmantelamiento, valor residual, pérdidas por deterioro para finalmente revelar la situación financiera y de resultados de la compañía según la normatividad:

---

<sup>55</sup> CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>

<sup>56</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos, 2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

- Sección 17 de las NIIF para pymes: Propiedades, planta y equipo
- Sección 27 de las NIIF para pymes: Deterioro de valor del activo

La propiedad planta y equipo activo que se mantienen para uso de la producción o suministro de bienes y servicios, se espera que la vida útil sea para más de un periodo contable, de esta manera se plantea que el objetivo de esta política defina el tratamiento contable de las propiedades planta y equipo de tal forma el usuario de los estados financieros conozca la inversión que la empresa tiene, así como los cambios ocurridos en el periodo contable correspondiente.<sup>57</sup>

En relación esta política se refiere a:

- Elementos como propiedad planta y equipo.
- El valor en libros de las propiedades avalúos y demás.
- Tratamiento contable de los gastos por depreciación

Se aplica para activos que no estén mantenidos para la ni para ser arrendados ya que estos no son objeto de depreciación y tienen otro tratamiento contable en los estados financieros.

#### 11.6.1 Reconocimiento

El reconocimiento es el proceso de incorporación de información en las cuentas: de propiedad planta y equipo dada la probabilidad de cualquier beneficio económico, se busca emplear los criterios de reconocimiento para determinar si es o no una partida de propiedad planta y equipo y a su vez reconocerá el costo de ciertos componentes que hacen parte de propiedad planta y equipo teniendo en cuenta que es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado a la partida entre o salga de la entidad y que la partida tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.<sup>24</sup>

La empresa pretende reconocer un elemento como propiedades, planta y equipo únicamente si se espera que dure más de un año y su costo individual sea superior a medio salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), los elementos que duren menos de un año se reconocen como gastos.<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos,2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

<sup>58</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES: Sección 7 estados de flujos de efectivos,2009. Disponible en [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)

Las mejoras en propiedades ajenas se reconocen como propiedad planta y equipo y se deprecian al término de contrato.

### 11.6.2 **Medición**

La medición es el proceso por el que se puede determinar el valor de reconocimiento contable de la propiedad planta y equipo en los Estados Financieros.

La Medición inicial de un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla el criterio de reconocimiento como activo, se platea medir por su costo en el momento de su adquisición y estos comprendan:

- Su precio de adquisición incluida aranceles, impuestos establecidos en la ley, así como descuentos y rebajas en el precio de adquisición.
- Todos los costos directamente incurridos en la ubicación y condiciones para operar del activo en su lugar prevista por la empresa.
- Costos de mano de obra instalación y montaje procedentes de propiedad planta y equipo
- Transportes
- Honorarios profesionales

Para la estimación inicial para desmantelamiento y retiro del elemento de propiedad planta y equipo, la empresa puede contabilizar la provisión de este desmantelamiento solo si puede demostrar que desmantelar el activo puede constar un 15% del respectivo costo, el registro contable que se quiere realizar es un débito al activo a desmantelar y un crédito al pasivo por provisión. En caso de obtener un crédito para obtener la propiedad planta y equipo los intereses se contabilizan como gastos del periodo.

La presentación de propiedad planta y equipo en los estados financieros permite ver detalladamente las partidas de los activos tangibles que se mantienen para el uso de la producción o suministro de bienes o servicios que se esperan usar durante más de un periodo.

La propiedad planta y equipo está conformado por:

- Construcciones y edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo de comunicación y comunicación
- Muebles y equipos de oficina

Se recomienda medir todos los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo menos la depreciación acumulada y menos el deterioro del valor acumulado a que dé lugar, reconocimiento, proceso de incorporación, en el estado de situación

financiera o en el estado de resultado integral de una partida que cumpla la definición de un elemento

Medición, proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. (NIIF para Pymes, Sección 2, párr.

- Depreciación: Es la distribución en forma sistemática del costo de activo fijo entre su vida útil.
- Desmantelamiento: o retiro de activo fijo (NIC37)
- Valor residual: importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento (NIC16)
- Deterioro: se define como una pérdida que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable (sección 27)
- Vida útil: es el tiempo o el uso que se aspira utilizar el activo (concepto 608)

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

Su reconocimiento inicial fue a costo atribuido y su medición posterior fue según lo establecido se registran al costo menos la depreciación acumulada y deterioro en el caso de existir.

La depreciación se calcula sobre el costo y se registra utilizando el método de línea recta, de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos, Para establecer las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, la compañía, considerará los siguientes factores:

- El desgaste que pueda ocasionar por el uso de los activos.
- La acción de factores naturales tales como ubicación geográfica
- Especificaciones de fábrica que determinen la obsolescencia por los avances tecnológicos.
- Si el activo está expuesto a cambios de precios de mercado por la demanda de bienes y servicios a cuya producción o suministro contribuyen

De esta manera la empresa, espera determinar que el elemento de propiedad planta y quipo se deprecian por el método de línea recta reconociendo las siguientes vidas útiles:

*Tabla 4 Método depreciación.*

TIPO DE BIEN	AÑOS	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN
	Desde- Hasta	
Construcciones y edificaciones	45 – 50	Línea recta
Maquinaria y equipos	10 – 20	Línea recta
Equipo de Oficinas	10 – 20	Línea recta
Equipo de Computo	3 - 5	Línea recta
Flota y equipo de transporte	5 - 10	Línea recta

**Fuente:** Art 136 Estatuto tributario

### **Baja en cuentas:**

Se sugiere dar de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a) El importe en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se proporcionará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición en el caso de siniestros de activos, se deben reconocer como gastos.<sup>24</sup>

Para el valor en libros de las partes (componentes) sustituidos (reemplazados) se dará de baja conforme antes de capitalizar el nuevo componente como un activo diferente.

Se pactan las siguientes categorías de baja:

- **Baja por activos devolutivos:** cuando la empresa recibe activos de otras empresas y debe custodiarlos has el momento de realizar la respectiva evolución.
- **Baja por cambio o devolución:** cuando se realiza la compra de un bien que no cumple con la expectativa, realizando el cambio o en su efecto no recibir ninguno más.
- **Baja por error:** cuando de forma equivocada se ingresa un activo.
- **Baja por faltante:** cuando se detecta un faltante en propiedad planta y equipo.
- **Baja por sustracción:** cuando se detecta un hurto en la empresa
- **Baja por unificación:** se realiza cuando existe referencias con las mismas especificaciones
- **Baja por obsolescencia:** retiro definitivo de un activo que representa altos costos para la compañía.
- **Baja por deterioro:** salida definitiva del activo por desgaste.
- **Baja por daño:** daño del activo irreparable.
- **Baja por venta:** autorización de venta del activo retiro definitivo por caja.

Para cada caso se plantea una carpeta con la documentación correspondiente.



### 11.6.3 Revelación

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros sobre la cuenta propiedad planta y equipo, la empresa quiere revelar para cada elemento de propiedad planta y equipo considerando apropiada la siguiente información:

- Clasificaciones adecuadas
- La medición utilizada para el importe en libros
- Método de depreciación utilizado
- Depreciación acumulada en libros
- Conciliación en libro del valor inicial y el final del periodo sobre el que se informa: adiciones realizadas, disposiciones, adquisiciones, propiedades de inversión, pérdidas o deterioros, depreciación y demás cambios que haya lugar.

No es necesario realizar conciliaciones de periodos anteriores.

### 11.6.4 Conceptos

**Activo:** Un recurso económico presente, controlado por la entidad como resultado de eventos pasados<sup>59</sup>

**Propiedad planta y equipo:** Activos tangibles que posee una empresa para su uso.

**Depreciación:** Desgaste y pérdida que tiene un activo con su uso y el paso del tiempo.

**Vida Útil:** Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por la empresa.

**Valor libros:** Es el valor que se reconoce en las propiedades, planta y equipo restando la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.<sup>60</sup>

## 11.7 INVENTARIOS

---

<sup>59</sup> GAITAN LEON, Gabriel. Actualícese, Definición de activo y pasivo cambia en el nuevo marco conceptual, 26 febrero, 2020. Disponible en: <https://actualicese.com/definicion-de-activo-y-pasivo-cambia-en-el-nuevo-marco-conceptual/>

<sup>60</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa, Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF PYMES en la empresa Intersalud ocupacional s.a.s,2015. Disponible en: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10564/CB-0530351.pdf?sequence=1>

Se propone revelar las pautas para el reconocimiento, medición y revelación de los inventarios según el marco normativo Decreto 3022 del 2013 en la sección 13 NIIF para Pymes, Inventarios, para así determinar el costo inicial y posterior de los inventarios, son inventarios de la empresa el carbón y coque mientras se realiza la venta o el consumo.

El Objetivo que tiene esta política y lo que propone es definir el tratamiento contable, de los inventarios de la compañía, mientras se realiza su venta, facilitando que la información contable sea relevante y mejore calidad de la información financiera de propósito general que manifiesta y presenta la empresa, dando cumplimiento con los requerimientos establecidos por el nuevo marco normativo.

### 11.7.1 Reconocimiento

El reconocimiento es el proceso de incorporación de información en las cuentas: de inventarios dados la probabilidad de cualquier beneficio económico, para tal efecto se reconoce como inventario, los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos

- Recurso que está bajo el control de la empresa
- Un activo que genera beneficios económicos
- Cuando se recibe los beneficios y riesgos inherentes del mismo
- El valor es medido de forma confiable y razonable
- costos de transporte

Se dispone reconocer los inventarios cuando el carbón, el coque, la mezcla es decir las mercancías sean recibidas, aunque no se hayan recibido el soporte de compra, se sugiere que la política aplique ara todos los activos o bienes que la empresa y que su intención sea para la venta.

Se pretende que los inventarios se reconozcan teniendo en cuenta todos los costos necesarios para compra y puesta en marcha o en condiciones adecuadas para su venta, dichos costos harán parte del coteo de los bienes.

Para fines de reconocimiento de costos, cuando se venden los inventarios, la cantidad en libros se reconoce como un costo de vender el tiempo en el que se inserta y registra el resultado correspondiente, la facturación que ocurre con el dinero o el equivalente, pero sin la entrega de inventarios que Hazte hasta la fecha de entrega de bienes como pasivos reconocidos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares que no tengan condiciones futuras se disminuirán del costo del inventario en el momento de adquisición.

Los inventarios comprenden:

- Materias primas.

- Inventario de producto en proceso.
- Inventario de producto terminado.
- Mercancías no fabricadas.
- Anticipos para compra de inventarios.

Se sugiere que se contabilice estos conceptos a la cuenta del costo o gastos, teniendo en cuenta la relación costo beneficio de controlar su consumo individual y bajo ninguna circunstancia se reconocen estos elementos como activos diferidos.

Los inventarios de la empresa esperan reconocerse al valor de costo se sugiere tener en cuenta realizar destare mensual, para controlar el inventario que quedan en diferentes tipos de carbón, mezcla y hornos llenos y producto terminado (coque) se tiene en cuenta que por 3 ton de carbón sale una de coque, para determinar el valor y posible valor de venta.

### 11.7.2 **Medición**

La medición es el proceso por el que se puede determinar el valor de reconocimiento contable del inventario en los Estados Financieros:

En la Medición inicial se proyecta que los inventarios se midan inicialmente por el precio de compra más todos los costos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición para su consumo y para su venta, cuando el precio de compra se acorde a crédito se sugiere reconocer como si fuera de contado y la diferencia se reconoce como un gasto financiero del período en el que se incurra.

Se propone que la empresa valore sus inventarios al método promedio ponderado.

En la medición se realiza entre el menor valor en libros y el valor neto realizable, si el valor neto de realización es inferior al valor en libros deberá disminuirse el valor del inventario con cargo al deterioro de valor contra un gasto en el estado de resultados.

Si los costos de las existencias son pérdidas irreversibles se sugiere registrar tales como:

- daños;
- obsolescencia;
- reducción precio en el mercado;
- aumento en el costo estimado-calidad;

En ese orden se aplican los siguientes criterios:

- Los inventarios no pueden ser valorizados ni provisionado para futuras perdidas.

- Por disminución en precio de venta, no se reconocen provisiones de inventario, aunque puede haber excepción si el precio de venta está por debajo del costo
- No se reconocen ajustes ni deterioros cuando se espera que el costo se recupere con el precio de venta.
- Las pérdidas en inventario por daños, hurto o daltos serán llevadas como menor valor en inventarios.
- La diferencia entre el costo y el valor neto se llevará como menor valor de inventarios.

### 11.7.3 Revelación

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presentan en los estados financieros sobre la cuenta inventarios. La empresa busca revelar en notas aclaratorias los siguientes aspectos

- Las políticas contables para el reconocimiento y medición de los inventarios.<sup>61</sup>
- El sistema y método de valoración utilizado.
- El valor total en libros de los inventarios
- El valor de las pérdidas por rebajas de valor y las circunstancias que llevaron a esta rebaja de valor.
- El valor de los inventarios retirados o dados de baja en el período.
- Las rebajas y descuentos reconocidos como menor valor de los inventarios.<sup>62</sup>

### 11.7.4 Conceptos

**Inventarios:** son activos que posee la empresa para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso para ser utilizado en la venta, para ser consumidos en el proceso de producción.

**Valor neto razonable:** precio estimado para la venta de un activo

**Valor razonable:** Valor por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo.

---

<sup>61</sup> Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (versión 2010-1). Párrafo 13.22. Disponible en : [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2608-13\\_inventarios.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2608-13_inventarios.html)

<sup>62</sup> CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>

**Materias primas:** Bienes que son utilizado para transformar mediante un proceso de producción para finalmente convertirse en un bien de consumo.

**Inventario de producto en proceso:** Bienes que se encuentran en proceso de modificación para convertirse en un bien de consumo.

**Inventario de producto terminado:** Son los bienes que ya terminaron su proceso de transformación y están listos para la venta.<sup>63</sup>

## 11.8 IMPUESTOS

Los Activos por impuestos contienen los valores por saldos a favor en las diferentes declaraciones tributarias al cierre de cada periodo, para la elaboración de esta política se basa en la sección 29 de NIIF pymes, impuesto a las ganancias; la normatividad aplicada para la empresa en cuanto al objetivo a desarrollar es el tratamiento contable de los activos por impuestos de la compañía.

Respecto a las retenciones que en el transcurso del periodo nos hayan efectuado y los impuestos diferidos que son los importes de impuestos sobre las pérdidas a recuperar en periodos futuros y hagan relación con:

- a) Las diferencias temporarias deducibles;
- b) La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.<sup>64</sup>

Las Diferencias temporarias son las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo. Las diferencias temporarias son deducibles cuando dar lugar a cantidades que se deducen al determinar la ganancia (perdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (versión 2010-1). Párrafo 13.6. Disponible en : [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2608-13\\_inventarios.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2608-13_inventarios.html)

<sup>64</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>65</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

### 11.8.1 Reconocimiento

El reconocimiento es el proceso de incorporación de información en las cuentas: de activos por impuestos, dada la probabilidad de cualquier beneficio económico

- El reconocimiento de Activos por impuestos corrientes se desprende cuando la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe liquidado a pagar por ese periodo. En igual sentido, se espera que surja cuando el importe por cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, puede ser retrotraído para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores.<sup>66</sup>
- Para el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos se plantea que se generen a partir de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esos importes, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y en el momento en que fue realizada no afecto ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.<sup>67</sup>
- Los activos corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, se buscan medir por las cantidades que se espera recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.<sup>68</sup>
- Los activos por impuestos diferidos se pretenden medir empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los activos por impuestos diferidos

---

<sup>66</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>67</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>68</sup> IASCF, NIIF PARA LAS PYME: Inversiones en Asociadas, julio 2009. Disponible en [niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/14-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-INVERSIONES%20EN%20ASOCIADAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/14-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-INVERSIONES%20EN%20ASOCIADAS.pdf)

reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar el importe en libros de sus activos y pasivos.<sup>69</sup>

### 11.8.2 Medición

La medición es el proceso por el que se puede determinar el valor de reconocimiento contable de los activos por impuestos en los Estados Financieros. Para la Medición inicial se sugiere que la empresa, mida un activo por impuestos corrientes a los importes que se esperen recuperar usando las tasas impositivas que estén vigentes para el periodo que se informa. La empresa se encontrará obligada a retener a título de renta e impuesto de industria y comercio establecido por el municipio de Cogüa que es donde se genera el hecho generador.<sup>70</sup>

Se reconocerá el impuesto corriente medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión.

En la Medición posterior se espera que se identifique que activos afectaran las ganancias fiscales si se recuperan o si se liquidan, así se reconocen los activos por impuestos por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicado para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.<sup>71</sup>

Se sugiere que se reconozcan en la medida que sea probable que fuere a disponer de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo se pueda aplicar.

### 11.8.3 Revelación

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros sobre la cuenta de los activos por impuestos, la empresa revelara la siguiente información de forma separada.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>70</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>71</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>72</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

- Los impuestos corrientes y diferidos agregados relacionados con partidas reconocidas como partidas de otro resultado integral.<sup>73</sup>
- Una explicación de las diferencias significativas en los importes presentados en el estado del resultado integral y los importes presentados a las autoridades fiscales.<sup>74</sup>
- Una explicación de los cambios en la tasa o tasas impositivas aplicables, en comparación con las del periodo sobre el que se informa anterior.<sup>75</sup>
- Para cada tipo de diferencia temporaria y para cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados: el importe de los activos por impuestos diferidos y las correcciones valorativas al final del periodo sobre el que se informa,<sup>76</sup>y
- un análisis de los cambios en los activos por impuestos diferidos y en las correcciones valorativas durante el periodo.
- La fecha de caducidad, en su caso, de las diferencias temporarias, y de las pérdidas y los créditos fiscales no utilizados.<sup>77</sup>

La Entidad aplicará los requerimientos de presentación y revelación contenidos en los párrafos 29.27 a 29.32 de la Sección 29 de igual forma se aplicarán las directrices de presentación de estados financieros contenidas en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de flujos de efectivo y otros estándares relacionados.<sup>78</sup>

#### 11.8.4 Definiciones

**Tributos:** Recursos que recibe el estado para mantener el gasto público.

**Impuesto:** Tributos que la empresa debe pagar ha estado.

<sup>73</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009.Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>74</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009.Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>75</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009.Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>76</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009.Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>77</sup> 36 Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009.Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>78</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009.Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)



## 11.9 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física,<sup>79</sup> sobre los cuales la empresa tiene control y espera tener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables, esta política se basa en lo establecido por la sección 18 de NIIF para pymes, activos intangibles y define el objetivo contable de los activos intangibles que posee la compañía, establecidos por la normatividad vigente.<sup>80</sup>

### 11.9.1 Reconocimiento

El reconocimiento es el proceso de incorporación de información en las cuentas: de los activos intangibles dada la probabilidad de cualquier beneficio económico. Se plantea que la empresa, reconozca como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene control, espera tener beneficios económicos futuros o servicios y de esta manera puede realizar una medición fiable, la característica principal de estos activos es que no se esperan vender en el curso de la actividad de la empresa y el uso dura más de un periodo contable.<sup>81</sup>

Solo se reconoce un activo intangible si cumple simultáneamente los siguientes tres requisitos:

- Identificable: tiene que ser identificables de manera comercial o de uso o contractual.
- Control: existencia de un recurso controlado, es decir, que la Organización pueda restringir el acceso a terceros.

---

<sup>79</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

<sup>80</sup> Sección 29: NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf)

<sup>81</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

- Capacidad para generar beneficios económicos futuros: los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos.<sup>82</sup>

Separación de activos intangibles de tangibles: cuando la empresa compre un equipo de cómputo que trae incorporados programas informáticos aplicará la política de propiedad planta y equipo al reconocer un activo solo se separará cuando hayan sido facturados de forma separada, o cuando se establezcan funciones diferentes al elemento físico y el intangible tenga costo significativo.<sup>83</sup>

El cambio de partes de un intangible tales como actualizaciones de un software no se considera como mejoras sino se reconocerá como gasto en el periodo que se hagan efectivas.<sup>84</sup>

Se propone que los activos intangibles, se reconozcan según la siguiente clasificación:

- Licencias: corresponde a los contratos que firma la empresa, con proveedores autorizados para otorgar el uso del software requerido por la empresa para desarrollar sus actividades.
- Software: corresponde a aplicaciones y programas instalados en los equipos de la empresa.

La cuantía mínima para reconocer un activo intangible y cuyo costo de adquisición sea inferior a tres salarios mínimos se reconocerán como un gasto en el periodo contable y serán controlados como bienes de consumo.<sup>85</sup>

---

<sup>82</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

<sup>83</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

<sup>84</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

<sup>85</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

## 11.9.2 Medición

La medición es el proceso por el que se puede determinar el valor de reconocimiento contable de los activos intangibles en los Estados Financieros.<sup>86</sup>

La Medición inicial para efectos de los activos intangibles, se esperan medir al costo del momento. Hacen parte de este reconocimiento inicial todos los gastos de honorarios, gastos legales y demás costos para la adquisición excepto los de financiamiento, después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles se registrarán al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.<sup>87</sup>

Al realizar mediciones posteriores, se espera que todos los activos intangibles se midan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización iniciará cuando el activo esté listo para el uso, y condiciones necesarias para operar, se reconoce el cargo de esta amortización para el periodo y el resultado del mismo.<sup>88</sup>

La amortización acumulada del activo intangible pretende estar en oficio a su:

Vida útil: de penderá del periodo a su valor residual, y al método de amortización. Depende del periodo el cual la empresa espera recibir el potencial del servicio asociado al activo, se debe tener en cuenta que si la estimación del activo intangible no es fiable se entiende que su vida útil es indefinida y no se amortiza.<sup>89</sup>

Se tomará como referencia las siguientes vidas útiles para los activos intangibles adquiridos por la empresa:

---

<sup>86</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

<sup>87</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

<sup>88</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

<sup>89</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

clasificación	Años de vida útil	Vida útil en meses
licencias	3	36
software	3	36

**Fuente:** propia

Si el activo intangible en el momento de adquisición por la entidad cuenta con una vida útil ya definida se propone soportar con esta documentación de compra, y así se incorporar al sistema operativo de la compañía.<sup>90</sup>

Valor residual: Hace referencia al mercado y para conocer este valor, sugiere que se deduzcan los costos estimados de disposición del activo siempre que se establezca un valor residual diferente a cero, esto determina que se espera disponer del activo antes que termine su vida útil.<sup>91</sup>

Se plantea que la empresa, dé de baja una partida de activos intangibles cuando se cumpla con las siguientes condiciones:

- Se disponga del activo intangible
- Cuando entre en vigencia el activo intangible, haya expirado y como derivación quede retirado del uso de manera permanente.
- Cuando no espere resultados de su servicio.

Se sugiere realizar el registro contable como activo contingente hasta realizar el proceso de baja y destinación del activo en físico, la pérdida o ganancia del activo se calculará realizando la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y el valor en libros, de esta manera se reconocerá un ingreso o un gasto en el periodo que corresponde.

### 11.9.3 Revelaciones

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros sobre la cuenta de activos intangibles. Se busca que se revele en los estados financieros para cada activo intangible la siguiente información:

---

<sup>90</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

<sup>91</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

- Vidas útiles;
- amortización utilizada;
- valores de los activos intangibles;
- justificaciones de la estimación de las vidas útiles de los activos intangibles;
- valor de la amortización en el periodo que corresponde;
- valor de adquisiciones;
- descripción del valor en libros del activo intangible y periodo de amortización restante<sup>92</sup>
- Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período sobre el que se informa, que muestre por separado:
  - Las adiciones realizadas.
  - Las disposiciones.
  - Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
  - Las transferencias a propiedades de inversión.
  - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
  - La depreciación.<sup>93</sup>

#### 11.9.4 Conceptos

**Vida útil:** periodo durante el cual se espera utilizar un activo por parte de la entidad.

**Valor en libros:** el valor por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación o amortización acumulada y el deterioro acumulado.

**Deterioro acumulado de activos intangibles:** Representa el valor acumulado por la pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de los activos intangibles cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la amortización.<sup>94</sup>

**Amortización:** Es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

---

<sup>92</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

<sup>93</sup> CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>

<sup>94</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

**Adiciones y mejoras:** Gastos en los que incurre una entidad para aumentar la vida útil de los activos, ampliar su capacidad de producción y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios o reducir significativamente los costos.<sup>95</sup>

## 11.10 PROVEEDORES Y/O CLIENTES

Esta política se rige bajo lo estipulado por la sección 10 de las NIIF para pymes y tiene como objetivo establecer los lineamientos que exige la ley para reconocer los anticipos a clientes o proveedores para este efecto se entiende como anticipos, los desembolsos de efectivo a favor de un cliente, trabajador o un proveedor para cubrir un costo, gasto, adquirir un activo, cumplir un contrato o una obligación, lo cual constituye un préstamo hasta tanto no se efectúe la legalización correspondiente a la ejecución y en una obligación a cargo cuando se realice un anticipo por parte de un cliente..

Se busca que los anticipos se clasifiquen de acuerdo a la naturaleza en el estado de situación financiera de la entidad, porque de acuerdo con la naturaleza de la transacción, la sociedad posee un derecho, una obligación o un gasto, por el pago efectuado de forma anticipada.<sup>96</sup>

### 11.10.1 Reconocimiento

El reconocimiento es el proceso de incorporación de información en las cuentas: de anticipos a proveedores y clientes dada la probabilidad de cualquier beneficio económico. En lo que corresponde a los gastos pagados por anticipado se quiere implementar el reconocimiento como activos, pero no se presentan como intangibles ni como diferidos, si no como cuentas por cobrar por prestación de servicios y como un elemento de propiedad planta y equipo por la compra de un bien.<sup>97</sup>

---

<sup>95</sup> NIC 38. Norma Internacional de Contabilidad Activos intangibles.2004.Disponible en: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publico/normas\\_contables/vigentes/nic/38\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/normas_contables/vigentes/nic/38_NIC.pdf)

<sup>96</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010.Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdePlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdePlusvalia.pdf)

<sup>97</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010.Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdePlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdePlusvalia.pdf)

Para que un pago por anticipado se pueda reconocer como un activo, se necesita que se pueda controlar de esta manera se debe legalizar los avances por parte del beneficiario del pago para reconocer el respectivo gasto o aumento de los activos en el periodo contable correspondiente.

Los Otros activos son recursos controlados por la entidad, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros como resultado de sucesos que ocurrieron en el pasado y su costo o valor puede ser medido de manera confiable.<sup>98</sup>

La Entidad reconoce los otros activos por el costo de adquisición incluidos el precio más los costos inherentes para su generación.

Los anticipos se podrán reconocer como activos siempre que exista derecho contractual.

La entidad reconoce un anticipo cuando recibe un dinero por anticipado para vender un bien o un servicio en el futuro, cuando existe una obligación de transferir los riesgos y beneficios de la venta. El costo del servicio o bien a transferir puede ser medido con fiabilidad.

#### 11.10.2 **Medición**

La medición es el proceso por el que se puede determinar el valor de reconocimiento contable de la cuenta anticipos a proveedores y clientes en los Estados Financieros.

La medición inicial, se pretende utilizar las mismas políticas contables utilizadas en el tratamiento de otros activos en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten conforme a con el marco conceptual de las NIIF y se medirán inicialmente por el costo acordado del bien, servicio, ingreso o valor de pago recibido. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF vigente al final del primer periodo sobre el que informe.<sup>99</sup>

---

<sup>98</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

<sup>99</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

Para la medición posterior se planea que la entidad evalúe, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de los otros activos. Cuando se advierten indicios se estimará el importe recuperable por el mayor valor entre el valor de mercado y el valor de uso, el deterioro de valor se determina por el exceso del costo sobre el importe recuperable y se reconocerá contra los resultados del ejercicio.<sup>100</sup>

Se propone medir los anticipos al valor inicial del pago anticipado menos el valor acumulado de servicio prestado o los bienes vendidos a la fecha de la presentación de los estados de situación financiera, de igual manera todo periodo en el que la empresa emita información financiera medirá los saldos de los gastos pagados por anticipado por el valor inicial del pago correspondiente menos el valor acumulado de los servicios recibidos, hasta la fecha de corte de los estados financieros.<sup>101</sup>

### 11.10.3 Revelación

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros sobre la cuenta anticipos a proveedores y clientes. Se sugiere que la entidad aplique los requerimientos de revelación contenidos en el marco conceptual para la presentación de los otros activos y otros pasivos en los estados financieros, para efectos de presentación en los estados financieros se aplican las directrices contenidas en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y Otros Estándares Relacionados.

### 11.10.4 Conceptos

**Anticipo:** Representa los recursos entregados por la entidad a un tercero para la prestación de servicios o la compra de bienes en el futuro.

**Proveedores:** Se consideran como cuentas por pagar comerciales, se registra como proveedores las obligaciones con las personas jurídicas o naturales que suministran los insumos o prestan los servicios para el desarrollo del objeto social de la empresa.

**Otras Cuentas por Pagar:** Incluye los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes, uso de

---

<sup>100</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

<sup>101</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)



activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de los mismos. Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido y su valor pueda ser determinado en forma confiable.<sup>102</sup>

## 11.11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Establece políticas para el tratamiento de las obligaciones financieras que puede adquirir la empresa en desarrollo de su objeto social, estas se reconocen al valor presente de los pagos futuros. Para esta política se aplica los lineamientos estipulados en la sección 22 de las NIIF para pymes, pasivos financieros y patrimonios.<sup>103</sup>

La política tiene objetivo establecer principios contables para el reconocimiento, medición y revelación de los pasivos financieros, los cuales son instrumentos financieros para pequeñas y medianas empresas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

El alcance que tiene la política aplica para las obligaciones financieras con entidades bancarias, su alcance involucra a gerencia, tesorería y área financiera quienes velan por el buen uso y optimización de los recursos de la empresa.<sup>104</sup>

### 11.11.1 Reconocimiento

Se entiende como reconocimiento, el proceso de incorporación a los estados financieros de una partida que cumple con la definición de obligaciones financieras.

La empresa reconoce sus obligaciones financieras en el momento que adquiere la obligación, los costos en los que se incurren se llevan como menor valor de la obligación en el periodo correspondiente. Los gastos en los que incurra la empresa se reconocerán como gastos financieros por separado.

---

<sup>102</sup> MAYA HERRERA, Juan David. Actualícese, Anticipos y avances: tratamiento en el Estándar Internacional para Pymes. 21 octubre, 2015. Disponible en: <https://actualicese.com/anticipos-y-avances-tratamiento-en-niif-para-pymes/>

<sup>103</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdeLaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdeLaPlusvalia.pdf)

<sup>104</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdeLaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdeLaPlusvalia.pdf)

### 11.11.2 Medición

Se entiende como medición, al proceso para determinar los valores monetarios por los que se reconoce contablemente las obligaciones financieras en los estados financieros.

Cuando corresponda, la empresa mide inicialmente los pasivos financieros a precios de transacción (incluidos los costos de transacción, excepto para los pasivos financieros que se miden a valor razonable en la medición inicial y cuyos cambios se incluyen en las ganancias y pérdidas).

Los préstamos recibidos de instituciones de crédito o terceros que se miden a valor razonable y cuyos cambios se incluyen en las pérdidas y ganancias corrientes se calculan con base en el valor presente de pagos futuros descontados por la tasa de interés de mercado de instrumentos de deuda similares.<sup>105</sup>

Las obligaciones contraídas en el exterior por la empresa, se ajusta el valor en libros con base en el tipo de cambio representativo del mercado (TRM) al final del día de negociación o al final del período de reporte, y lo incluye en la tarifa de resultado.

Al final de cada período de reporte, la empresa mide los pasivos financieros sin deducir los costos de transacción que puedan surgir de la compra de bienes y / o servicios, de la siguiente manera:

Los instrumentos de deuda, como préstamos, documentos o cuentas por pagar, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Si la deuda es una transacción de financiación, la empresa mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados por la tasa de interés de mercado de instrumentos financieros similares.

Si la deuda es en moneda extranjera, cuando cambie la medición inicial de TRM, la empresa realiza una medición posterior y la incluye en el estado de resultados.

### 11.11.3 Revelación

Se entiende como revelación, la información y detalles en la que se presenta las obligaciones financieras en los estados financieros.

La empresa revela el valor en libros de los pasivos financieros en las siguientes categorías de información a la fecha de información:

---

<sup>105</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdePlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdePlusvalia.pdf)

- Pasivos financieros medidos a costo amortizado.
- Informa las obligaciones a largo plazo de los términos y condiciones de los instrumentos de deuda, tales como tasas de interés, fechas de vencimiento, plazos de reembolso y restricciones impuestas a la empresa por los instrumentos de deuda.
- Los compromisos de préstamos se miden al costo menos el deterioro.
- Las partidas de gastos incurridas por pasivos financieros se miden al costo amortizado.
- El monto total de los gastos por intereses sobre pasivos financieros que no se miden a valor razonable.

#### 11.11.4 Conceptos

**Costo amortizado:** reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolso del mismo, más o menos la amortización acumulada.

**Instrumento financiero:** Un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.<sup>24</sup>

**Pasivo:** Es cualquier pasivo que presente la forma de una obligación contractual o un contrato que será liquidado o podrá serlo utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la empresa, y que es un instrumento no derivado.<sup>24</sup>

#### 11.12 ACREEDORES COMERCIALES

La empresa se dedica a la transformación de carbón y comercialización de coque y en desarrollo de su actividad económica contrae obligaciones con diferentes proveedores, para lo cual se establece la política para el tratamiento de las obligaciones con acreedores comerciales que pueda adquirir la empresa. La política se basa en lo estipulado por la sección 11 de la NIIF para pymes, instrumentos financieros.<sup>106</sup>

El objetivo de la política, es brindar según el marco normativo que aplica a la empresa, los lineamientos para el tratamiento contable y la clasificación en las cuentas de las obligaciones comerciales.<sup>107</sup> Así mismo el alcance de la política,

---

<sup>106</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>107</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

aplica para el reconocimiento de las obligaciones comerciales contraídas por la empresa con terceros para el desarrollo de su objeto social.<sup>108</sup>

### 11.12.1 Reconocimiento

Se entiende como reconocimiento, el proceso de incorporación a los estados financieros de una partida que cumple con la definición de acreedores comerciales. Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones contraídas para adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores y acreedores donde los plazos normales de crédito no superan los sesenta (60) días y se reconocen al precio de la transacción que es el valor de la factura.<sup>109</sup>

La empresa aplica el reconocimiento de la cuenta por pagar a través de la factura y el reconocimiento de costos o gastos en la medida que el proveedor o acreedor preste el servicio o venda un producto.<sup>110</sup>

La empresa clasifica sus obligaciones de acuerdo a los plazos establecidos con sus proveedores de la siguiente manera:

- Pasivos Corrientes: Aquellas obligaciones que su plazo de pago se establezca en un periodo inferior a un año.
- Pasivos no corrientes: Aquellas obligaciones que su plazo de pago sea superior a un año.

La clasificación se rige por las bases de medición utilizada y otras políticas contables utilizadas que sean relevantes, los vencimientos, plazos de las cuentas por pagar, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas se revelan en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros.<sup>111</sup>

### 11.12.2 Medición

Se entiende como medición, al proceso para determinar los valores monetarios por los que se reconoce contablemente las cuentas de acreedores comerciales en los estados financieros. La medición inicial de las obligaciones contraídas por la

---

<sup>108</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 11 Instrumentos financieros, 9 julio 2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11\\_instrumentosfinancierosbasicos.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11_instrumentosfinancierosbasicos.html).

<sup>109</sup> EMPRESA SERVICIOS PUBLICO GUATAPE. Manual de políticas contables, bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público.(2016).

<sup>110</sup> EMPRESA SERVICIOS PUBLICO GUATAPE. Manual de políticas contables, bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público.(2016).

<sup>111</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

empresa se realiza al costo por el cual se pacte la transacción el cual será el valor reflejado en la factura incluyendo las notas o acuerdos que generen un aumento o disminución del valor inicial pactado, que correspondan a la misma y dentro de los periodos contables.<sup>112</sup> La medición posterior una vez sea reconocida la transacción, se mantendrá de acuerdo a la factura.<sup>113</sup>

### 11.12.3 Revelación

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros sobre la cuenta acreedores comerciales. La empresa revela sus cuentas por pagar de acuerdo a los vencimientos en los plazos establecidos con sus proveedores:<sup>114</sup>

- Pasivos Corrientes: Aquellas obligaciones que su plazo de pago se establezca en un periodo inferior a un año.
- Pasivos no corrientes: Aquellas obligaciones que su plazo de pago sea superior a un año.

En las notas se revela los plazos establecidos con sus proveedores para el pago de sus obligaciones.

### 11.12.4 Conceptos

**Acreedores comerciales:** Persona natural o jurídica con la cual se tiene una obligación o deuda.

**Pasivo:** Es cualquier pasivo que presente la forma de una obligación contractual o un contrato que será liquidado o podrá serlo utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la empresa, y que es un instrumento no derivado.<sup>115</sup>

**Anticipos a Terceros:** Activos entregados a terceros para compra de bienes o servicios.

**Cuentas por pagar:** Obligaciones de las cuales la empresa debe desprenderse de uno benéficos.

---

<sup>112</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>113</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 11 Instrumentos financieros,9 julio 2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11\\_instrumentosfinancierosbasicos.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11_instrumentosfinancierosbasicos.html).

<sup>114</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275

<sup>115</sup> COOPSENA. MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA LAS PYMES.(2016)

### 11.13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Otras cuentas por pagar hacen referencia aquellas obligaciones de impuestos por pagar, interés de préstamos recibidos, contratistas, retenciones y aportes de nómina, impuestos y tasas y otras cuentas por pagar que no clasifiquen en alguno de los pasivos, pero que son procedentes de la actividad económica de la empresa. Esta política se rige bajo los lineamientos establecidos en la sección 22 de las NIIF para pymes, pasivos y patrimonios.<sup>116</sup> La política tiene como objetivo establecer según el marco normativo que aplica a la empresa, los lineamientos para el tratamiento contable y la clasificación en otras cuentas por pagar, así mismo el alcance de la política aplica para todas las operaciones provenientes de impuestos por pagar, interés de préstamos recibidos, contratistas, retenciones y aportes de nómina, impuestos y tasas y otras cuentas por pagar que no clasifiquen en alguno de los pasivos estipulados en las demás políticas del pasivo.<sup>117</sup>

#### 11.13.1 Reconocimiento.

Reconocimiento se define como el proceso de incorporación a los estados financieros de una partida que cumple con la definición de otras cuentas por pagar. La empresa reconoce otras cuentas por pagar a su valor nominal, que por lo general es el valor de su costo. Después de su reconocimiento inicial su reconocimiento posterior es al valor de los costos amortizado.<sup>118</sup>

#### 11.13.2 Medición

Se entiende como medición, al proceso para determinar los valores monetarios por los que se reconoce contablemente otras cuentas por pagar en los estados financieros. La medición inicial de las obligaciones contraídas por la empresa se realiza al costo por el cual se reconoce, cuando se pacte el pago a plazos su reconocimiento es al costo amortizado con los plazos normales de pago.<sup>119</sup> En otras cuentas por pagar se registran las obligaciones tributarias, para las cuales la empresa mide estos rubros al valor inicial de las retenciones realizadas a título de renta e ICA.<sup>120</sup>

---

<sup>116</sup> COOPSENA. MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA LAS PYMES. (2016)

<sup>117</sup> COOPSENA. MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA LAS PYMES. (2016)

<sup>118</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 11 Instrumentos financieros, 9 julio 2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11\\_instrumentosfinancierosbasicos.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11_instrumentosfinancierosbasicos.html).

<sup>119</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>120</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 11 Instrumentos financieros, 9 julio 2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11\\_instrumentosfinancierosbasicos.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11_instrumentosfinancierosbasicos.html).

Una vez, la empresa reconoce la transacción por el valor de la misma, esta se mantiene de acuerdo a su reconocimiento inicial, para aquellas obligaciones que en las que su reconocimiento sea al costo amortizado, se medirá al costo amortizado teniendo en cuenta los gastos por intereses.<sup>121</sup>

### 11.13.3 Revelación

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presentan en los estados financieros sobre la cuenta otras cuentas por pagar. Las deudas obtenidas a través de cuentas por pagar se revelan de acuerdo con dos criterios:<sup>122</sup>

- Origen: Deuda interna o deuda externa.
- Plazo pactado: Cortó plazo y largo plazo.
- Pasivos Corrientes: Aquellas obligaciones que su plazo de pago se establezca en un periodo inferior a un año.
- Pasivos no corrientes: Aquellas obligaciones que su plazo de pago sea superior a un año.

La empresa revela información relacionada con el valor en libros y los términos de las cuentas por pagar para cada tipo de cuentas por pagar, tales como:

- Vencimiento.
- Tasa de interés.
- Fecha de vencimiento.

Para las cuentas por pagar medidas al costo amortizado, se revela el financiamiento y los criterios utilizados y la tasa de interés aplicada. Además, la empresa revelará el valor total de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Si la empresa incumple el plazo o no paga los intereses o los términos de reembolso, revelará:

a) Los detalles de esa infracción o incumplimiento.

b) El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable.<sup>123</sup>

---

<sup>121</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>122</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 11 Instrumentos financieros,9 julio 2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11\\_instrumentosfinancierosbasicos.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11_instrumentosfinancierosbasicos.html).

<sup>123</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 11 Instrumentos financieros,9 julio 2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11\\_instrumentosfinancierosbasicos.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11_instrumentosfinancierosbasicos.html).

c) La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.<sup>124</sup>

#### 11.13.4 Conceptos

**Contratistas:** son aquellos conceptos adeudados por la empresa a terceros por la realización de obras, mejoras u otra actividad realizada por terceros en la empresa.

**Retenciones en la fuente:** conceptos de importes recaudados por empresa a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la Administración de Impuestos Nacionales y otros entes.<sup>125</sup>

**Impuestos, gravámenes y tasas:** Incluye los impuestos a cargo de la empresa, diferente al impuesto de renta y complementario, que representan ingresos para el Gobierno Nacional, el departamental y el municipal.<sup>126</sup>

**Otras cuentas por pagar diversas:** Concepto por cualquier cuenta por pagar a terceros no considerada en clasificaciones contables anteriores del tipo cuentas por pagar.<sup>127</sup>

#### 11.14 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a empleados son aquellas que la empresa contrae con sus trabajadores como retribución por los servicios prestados, también se incluye todas las obligaciones por terminación de contrato y demás pagos laborales. Esta política se rige bajo lo establecido en la sección 28 de las NIIF para pymes, beneficios a empleados.<sup>128</sup>

Las obligaciones se pueden originar:

---

<sup>124</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 11 Instrumentos financieros, 9 julio 2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11\\_instrumentosfinancierosbasicos.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11_instrumentosfinancierosbasicos.html).

<sup>125</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 11 Instrumentos financieros, 9 julio 2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11\\_instrumentosfinancierosbasicos.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11_instrumentosfinancierosbasicos.html).

<sup>126</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 11 Instrumentos financieros, 9 julio 2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11\\_instrumentosfinancierosbasicos.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2604-11_instrumentosfinancierosbasicos.html).

<sup>127</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>128</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 28 Obligaciones por beneficios a empleados, 9 julio 2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2671-28\\_beneficios\\_a\\_los\\_empleados.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2671-28_beneficios_a_los_empleados.html).



- a. Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados.
- b. Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- c. Obligaciones implícitas asumidas por la entidad.<sup>129</sup>

El objetivo de la política, es establecer según el marco normativo que aplica a la empresa, los lineamientos para el tratamiento contable y la clasificación de las obligaciones a empleados, el alcance de la política contable aplica para los beneficios que la empresa tiene con los vinculados por medio de un contrato laboral, también aplica para las prestaciones sociales, aportes que establece la ley y demás obligaciones laborales.

Esta cuenta representa todos los saldos por pagar a empleados por concepto de los beneficios a los cuales tienen derecho en contraprestación a los servicios que presta a la compañía. Así mismo la compañía reconoce y paga todos los beneficios legales a sus empleados, incluyendo los aportes a la seguridad social y parafiscal.

La compañía solo tiene obligaciones laborales con sus empleados a corto plazo que se consolidan al final de cada ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y que se presentan así:

- Salarios por pagar
- Cesantías consolidadas
- Intereses de cesantías
- Vacaciones consolidadas<sup>130</sup>

#### 11.14.1 Reconocimiento

Se define como reconocimiento, el proceso de incorporación a los estados financieros de una partida que cumple con la definición de obligaciones por benéficos a empleados, de este modo la empresa reconoce los beneficios a los empleados a corto plazo como beneficios para los empleados que prestan servicios a la entidad durante el período contable. Los sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios son parte de estos beneficios. Cuando la empresa consume los beneficios económicos o el potencial de servicio de los servicios prestados por los empleados a cambio de los beneficios

---

<sup>129</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>130</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

otorgados, los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gastos o costos y pasivos.<sup>131</sup>

#### 11.14.2 **Medición**

Se define como medición, al proceso para determinar los valores monetarios por los que se reconoce contablemente las cuentas de obligaciones por beneficios empleados en los estados financieros, de esta manera la empresa mide los pasivos por beneficios a los empleados a corto plazo, al valor de las obligaciones que surgen de los beneficios determinados al final del período contable después de la deducción de los pagos anticipados (si los hay). La empresa mide las obligaciones por terminación de contrato por la mejor estimación del desembolso que se requiera para su cancelación. Para la medición de las obligaciones por aportes, estos se medirán al valor razonable los cuales se transfieren los riesgos y beneficios al fondo que tiene el trabajador.<sup>132</sup>

#### 11.14.3 **Revelación**

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros sobre la cuenta obligaciones por beneficios a empleados por consiguiente la entidad revela la siguiente información sobre los beneficios a los empleados a corto plazo:<sup>133</sup>

- a) La naturaleza de los beneficios a corto plazo.<sup>134</sup>
- b) La naturaleza, monto y método estimados de los beneficios otorgados a los empleados a través de incentivos.

La entidad revela al menos la siguiente información sobre los beneficios a los empleados a largo plazo:

- a) La naturaleza de los beneficios a largo plazo,
- b) El monto de la deuda y el nivel de financiamiento al final del período contable.<sup>135</sup>

#### 11.14.4 **Conceptos**

---

<sup>131</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>132</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>133</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 28 Obligaciones por beneficios a empleados, 9 julio 2009; [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2671-28\\_beneficios\\_a\\_los\\_empleados.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2671-28_beneficios_a_los_empleados.html)

<sup>134</sup> [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2671-28\\_beneficios\\_a\\_los\\_empleados.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2671-28_beneficios_a_los_empleados.html)

<sup>135</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

**Beneficios a empleados:** comprende todas las formas de contraprestaciones concedidas a un trabajador por los servicios prestados.

**Beneficios a Empleados a Corto Plazo:** Son aquellos beneficios los cuales su pago se realiza en un término de tiempo no mayor a 12 meses.

**Salario:** Es la remuneración que recibe el trabajador vinculado por medio de un contrato laboral por la prestación de un servicio.<sup>136</sup>

## 11.15 PATRIMONIO

La empresa implanta las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación, y revelación de las cuentas de capital utilizadas en la presentación de estados financieros, las cuales se rigen bajo lo establecido por la sección 22 de las NIIF para pymes, pasivos y patrimonios, Para lo cual el objetivo de la política es establecer según el marco normativo que aplica a la empresa, los lineamientos para el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales para su reconocimiento, revelación y medición. Esta política se aplica en el momento que se realiza el reconocimiento y medición de los aportes del propietario, cuando tales aportes se formalizan desde la parte legal establecida, el capital social se clasifica en el patrimonio en el estado de situación financiera.<sup>137</sup>

### Capital social

- Superávit de capital
- Reservas
- Resultados del ejercicio o del período
- Resultados de ejercicios anteriores
- Ajustes de adopción por primera vez de la NIIF <sup>138</sup>

**Aportes sociales:** Los aportes sociales de la OPERADORA MINERA LA PRADERA S.A.S. Son de \$20.000.000 divididos en 200 acciones con valor nominal de \$100.000 cada una.<sup>139</sup>

---

<sup>136</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>137</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>138</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>139</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

### 11.15.1 Reconocimiento

Se entiende como reconocimiento, el proceso de incorporación a los estados financieros de una partida que cumple con la definición de partidas patrimoniales. De esta forma la empresa reconoce en la cuenta patrimonial:<sup>140</sup>

#### El capital

El capital está representado por el valor del aporte de cada uno de los socios, para el reconocimiento en el aumento o disminución se debe realizar con la escritura pública de constitución por el valor acordado por los socios.<sup>141</sup>

#### Reserva legal

La empresa establece el 10% de las utilidades liquidas del periodo.

#### Resultados de ejercicios anteriores

La empresa registra el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por utilidades acumuladas que estén a disposición de la gerencia y son susceptibles a distribución.<sup>142</sup>

### 11.15.2 Medición

Se define como medición, al proceso para determinar los valores monetarios por los que se reconoce contablemente las cuentas patrimoniales en los estados financieros de esta manera, la empresa determina si, las actividades normales de la empresa dentro de un período de tiempo determinado son resultados positivos obtenidos debido a las operaciones relacionadas con la empresa.<sup>143</sup>

De acuerdo con las leyes y regulaciones vigentes autorizadas por la principal agencia gestora, el fondo de reserva se conforma de acuerdo al valor apropiado de la parte restante:

---

<sup>140</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>141</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>142</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>143</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

- Reservas obligatorias
- Reservas estatutarias.
- Reserva Legal.<sup>144</sup>

El Código de comercio colombiano establece la obligatoriedad en la apropiación del 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de la misma sea equivalente al 50% de los aportes sociales. Esta reserva puede ser utilizada para compensar pérdidas o distribuir en caso de liquidación de la Compañía.<sup>145</sup>

- a) Ganancias Acumuladas.
- b) Resultados del presente ejercicio
- c) Corresponde al valor de los resultados obtenidos por la compañía, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo.
- d) Resultados de ejercicios anteriores.

Registra, las utilidades acumuladas en el patrimonio de la Compañía a diciembre 31 de cada año.<sup>146</sup> Para la medición posterior la empresa mide los elementos de capital de acuerdo con las leyes y regulaciones vigentes y las disposiciones de los estatutos sociales. Las operaciones realizadas incluyen:

- Retención obligatoria; estos valores se registran como reservas legales de fácil fluidez establecidas de acuerdo con la ley, pero el monto máximo debe depender de las cuotas y ser determinado de acuerdo a las instrucciones del principal órgano de gobierno. La reserva solo se puede utilizar para cumplir con las obligaciones de la empresa de manera oportuna.
- Reservas estatutarias; se asignan y utilizan de acuerdo con las pautas establecidas en los estatutos de la empresa.
- Resultado del ejercicio: Si el resultado es positivo, la medición posterior es la apropiación o distribución del remanente del período, ya sea reserva, se borra la pérdida del período anterior, y se borra el superávit acumulado u otro superávit previamente aprobado oportunamente. relacionados con la orientación del supervisor y las agencias de control.

---

<sup>144</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>145</sup> ESTATUTO TRIBUTARIO DE COLOMBIA; Art 135; <https://estatuto.co/?e=1138>

<sup>146</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

Si el resultado es negativo, el valor se transfiere a la cuenta de déficit acumulado, y la cuenta de déficit se completará total o parcialmente con residuos o valores determinados.<sup>147</sup>

### 11.15.3 Revelación

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros sobre las cuentas patrimoniales, por consiguiente, la empresa revela los cambios en el patrimonio durante el período por transacciones y otros eventos, correspondiente a la utilidad del año en curso.<sup>148</sup>

- Para cada componente de patrimonio, aplicación retroactiva o re expresión retroactiva del impacto debido a cambios en las políticas contables, estimaciones y errores.
- Para cada componente del patrimonio, se realizará una conciliación entre los montos en libros al comienzo y al final del período y revelando los siguientes cambios por separado:
  - El estado de resultados del año o periodo.
  - Las transacciones, eventos o condiciones antes de la fecha de transición a NIIF causando cambios en la cuenta “Ajuste por primera adopción de las NIIF”.<sup>149</sup>

### 11.15.4 Conceptos

**Patrimonio:** es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.<sup>150</sup>

**Pasivo:** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.<sup>151</sup>

**Revelaciones contables:** el capital se debe registrar a valor nominal.

---

<sup>147</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>148</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>149</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>150</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>151</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

Políticas de actividades de control (reconocimiento y medición).

El valor del capital se registra por el monto del capital aportado, en caso de los aportes ser en especie el valor que corresponde se registra a la medición del activo a su precio razonable.<sup>152</sup>

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe realizar con documento privado de constitución o de modificación en las cuentas específicas por el importe comprometido y pagado según sea el caso.

El capital aportado y utilidades, y las reducciones de capital, se reconocen en el rubro de capital cuando se han completado de forma legal, incluyendo la inscripción en el registro mercantil correspondiente.<sup>153</sup>

### 11.16 PROVISIONES Y CONTINGENCIA

La empresa reconoce una provisión solo cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de una actividad pasada, puede suceder que a la empresa deba desprenderse de recursos que agreguen beneficio económico, para cancelar dichas obligaciones. Esta política se rige bajo lo establecido por la sección 22 de las NIIF para pymes, pasivos y patrimonios, la empresa solo reconoce una provisión cuando:<sup>154</sup>

- Tenga una obligación en la fecha que se informa, resultado de suceso pasado.
- Mayor posibilidad de que ocurra.
- La obligación pueda ser estimada de forma fiable.<sup>155</sup>

El objetivo de la política es establecer según el marco normativo que aplica a la empresa, los lineamientos para el tratamiento contable de la cuenta Provisiones y contingencias para su reconocimiento, revelación y medición. Así mismo, el alcance que tiene la política comprende provisión es un pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto. Así mismo, un pasivo contingente es:<sup>156</sup>

---

<sup>152</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>153</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>154</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>155</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>156</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra o deje de ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.<sup>157</sup>
- Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido porque no es probable que, para satisfacerla, se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Esta política aplica a todos aquellos hechos que tengan relación con:

- a) Litigios y demandas en contra de OPRAMIN SAS
- b) Garantías contractuales.
- c) Litigios y demandas.<sup>158</sup>

### 11.16.1 Reconocimiento

Se define como reconocimiento, el proceso de incorporación a los estados financieros de una partida que cumple con la definición de provisiones y contingencias, por ende, la empresa reconoce una provisión cuando se tiene la obligación como resultado de un suceso pasado y es probable que deba liquidarse en el futuro el importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable. Se considera probable, cuando existe mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario.<sup>159</sup>

Cuando la provisión se mide por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconoce como un costo en los resultados del periodo en que surja.

Las provisiones se miden como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación o para transferirla a un tercero. La provisión se afecta únicamente con los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.<sup>160</sup>

La entidad revisa y ajusta las provisiones en cada fecha sobre la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para

<sup>157</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>158</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>159</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>160</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)



cancelar la obligación. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconoce en los resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.<sup>161</sup>

La empresa clasifica sus obligaciones y contingencias en:

- Obligaciones contingentes judiciales.
  - Obligaciones contingentes.
  - Por litigios y demandas en contra.
  - Provisiones.<sup>162</sup>
- a) Probable: si al valorizar la probabilidad de la pérdida final supera el 50%.
  - b) Posible: si al valorizar la probabilidad de la pérdida final supera el 10% y no supera el 50%.
  - c) Remota: si al valorizar la probabilidad de la pérdida final no supera el 10%.<sup>163</sup>

La empresa presentara sus provisiones y contingencias de acuerdo a lo que hace referencia en la sección 2 de las NIIF para Pymes.<sup>164</sup>

En los estados financieros se presentan como un pasivo o como un gasto cuando de acuerdo a su reconocimiento.

- Activo Contingente: Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados,
- Provisión: Pasivos de cuantía o vencimiento inciertos.
- Pasivos: obligación presente que a raíz de un suceso pasado y para el cual la empresa debe desprenderse de recursos para cancelar dicha obligación.<sup>165</sup>

### 11.16.2 Medición

Se entiende como medición, al proceso para determinar los valores monetarios por los que se reconoce contablemente las cuentas de provisiones y contingencias en los estados financieros, de esta manera las provisiones por litigios y litigios contra la empresa, se miden mediante valorización inicial y que refleja la mejor estimación

---

<sup>161</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>162</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>163</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>164</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>165</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

para cancelar la obligación, en otras palabras, el valor de la obligación a pagar o transferir a un tercero debe evaluarse razonablemente en la fecha del balance.<sup>166</sup>

Para realizar la mejor estimación de provisiones, se debe considerar los riesgos e incertidumbres para evitar sobreestimar los activos o ingresos ordinarios y no subestimar los pasivos o gastos.<sup>167</sup>

La empresa para la medición posterior, solo deduce de la reserva de su gasto inicialmente reconocido. Al mismo tiempo, revisa y ajusta las provisiones en cada fecha en la que se informa para la mejor estimación del valor requerido para cancelar la deuda en esa fecha. El valor ajustado de la provisión se confirma en el resultado.<sup>168</sup>

Estas provisiones se revisan periódicamente y dependiendo del motivo de las mismas, conviene ajustarlo para que se refleje la mejor estimación.<sup>169</sup>

### 11.16.3 Revelación

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros sobre las provisiones y contingencias, por lo tanto la empresa utiliza las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF.<sup>170</sup>

Para cada tipo de provisión la empresa revelara la siguiente información.

- a. La naturaleza del hecho que origina.
- b. Una conciliación que muestre el valor al inicio y al final de cada periodo, donde se evidencie los cambios en la provisión.
- c. Un detalle sobre las obligaciones contraídas y una estimación y fecha del pago de la misma.<sup>171</sup>

---

<sup>166</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>167</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>168</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>169</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>170</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>171</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

Para los activos contingentes:

- a. La naturaleza del hecho que origina.
- b. Una proyección del impacto financiero que tiene el ingreso de recursos, una estimación en el valor y la fecha de la recuperación de recursos.<sup>172</sup>

Para pasivos contingentes:

- a. La naturaleza que origina
- b. Una proyección del impacto financiero que tiene la salida de recursos, una estimación en el valor y la fecha en la cual se realiza el pago.<sup>173</sup>

#### 11.16.4 Conceptos

**Activo Contingente:** Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados.

**Provisión:** Pasivos de cuantía o vencimiento inciertos.

#### 11.17 INGRESOS

Esta política establece el tratamiento para los ingresos por actividades ordinarias de la empresa, los cuales se reconocen al valor razonable. Los ingresos principales de la empresa se generan por la venta de sus productos y servicios, para los cuales la política se rige bajo los lineamientos establecidos en la sección 23 ingresos actividades ordinarias. El objetivo de la política es definir el tratamiento para los ingresos que obtiene la empresa en desarrollo de su objeto social. El alcance de la política contable aplica para los ingresos por actividades ordinarias del ejercicio de la empresa, las cuales son:

- Venta de carbón coque
- Servicio de transporte por carretera.
- intereses y rendimientos financieros.

Los ingresos de actividades ordinarias son los procedentes de la venta de bienes y servicios que deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros en el periodo y momento al cual correspondan y una vez se hayan trasladado al comprador todos los riesgos y beneficios.

---

<sup>172</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>173</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

Los ingresos de actividades ordinarias de OPERADORA MINERA LA PRADERA SAS son procedentes de la fabricación y venta de coque y la comercialización de carbón mineral.<sup>174</sup>

### 11.17.1 Reconocimiento

Se entiende como reconocimiento, el proceso de incorporación a los estados financieros de una partida que cumple con la definición de ingresos, de esta manera la empresa reconoce sus ingresos en sus estados financieros al valor razonable en el periodo que se realiza la transacción de venta y descontando los descuentos otorgados.<sup>175</sup>

Los ingresos se reconocen cuando la empresa cumple con las condiciones que están pactadas, así mismo cuando surge un incremento en los activos o la disminución de un pasivo, lo ingresos se reconocen cuando el resultado de la operación se puede estimar con fiabilidad y los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los dividendos y participaciones se reconocen por la empresa cuando se establece el derecho de recibirlos.<sup>176</sup>

La empresa clasifica sus ingresos en ingresos por actividades ordinarias que hacen referencia a sus dos actividades que desarrolla, las cuales son por ventas de sus producciones y por servicios de transporte.<sup>177</sup>

Se clasifican en otros ingresos por actividades ordinarias, aquellos ingresos que no se clasifiquen dentro de alguna de sus actividades económicas que desarrolla.<sup>178</sup>

### 11.17.2 Medición

Se entiende como medición, al proceso para determinar los valores monetarios por los que se reconoce contablemente las cuentas de ingresos en los estados financieros por lo cual, los ingresos se miden por la empresa con base en el valor

---

<sup>174</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>175</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>176</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>177</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>178</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

de la contraprestación recibida o por recibir después de deducir las rebajas y / o descuentos condicionales e incondicionales.<sup>179</sup>

Si el pago se retrasa en el tiempo y las condiciones de la adjudicación son más largas de lo normal, la medición inicial de los ingresos se realizará de la siguiente manera:

- a) Si se acuerda un precio diferencial para las ventas con plazos de pago superiores a los precios normales, se utilizará el precio determinado para las ventas con plazos de pago normales.
- b) Cuando no se pacta el precio para las ventas con plazos de pago superiores a lo normal, el valor actual se tomara el valor presente de los flujos futuros.<sup>180</sup>

#### 11.17.2.1 **Devolución**

Dependiendo de la naturaleza de los recursos a entregar, el reembolso de ingresos o ventas se reconocen como una disminución en el saldo inicialmente reconocido y una disminución en el valor del activo correspondiente. La diferencia se reconoce como ingreso o gasto en resultados.<sup>181</sup>

#### 11.17.3 **Revelación**

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros sobre la cuenta ingresos de esta manera, la empresa presenta en el estado de resultados integral por separado los valores de los ingresos por ventas y prestación de servicios de transporte.<sup>182</sup>

El importe de cada categoría de ingresos se reconoce al valor razonable y dentro del periodo contable que corresponda.

La empresa revela la siguiente información:

- a) La naturaleza y cuantía de los ingresos reconocidos.
- b) Los periodos a los que hace referencia cada ingreso.

---

<sup>179</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>180</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>181</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>182</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

- c) Presenta los ingresos en ingresos ordinarios y otros ingresos por actividades ordinarias.<sup>183</sup>

#### 11.17.4 Conceptos

**Ingresos actividades ordinarias:** son las entradas brutas procedentes de su actividad económica a lo largo del periodo contable siempre que tal entrada de lugar a incremento de patrimonio que no esté relacionado con los aportes de los socios.<sup>184</sup>

**Valor razonable:** Es e importe por el cual se puede cambiar un activo.

#### 11.18 COSTOS Y GASTOS

Esta política muestra el tratamiento para los costos y gastos de la empresa, se reconocen al valor razonable.

La empresa implanta las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación, y revelación de las cuentas costos y gastos.

Esta política se rige bajo lo establecido por la sección 2 conceptos y principios fundamentales, y tiene como Objetivo de la política es establecer los lineamientos contables para el tratamiento, reconocimiento y medición de costos y gastos operativos y de ventas.<sup>185</sup>

Las políticas contables aplicadas a los costos y gastos se sustentan en lo que prescribe el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros en las secciones 3, secciones 17, Propiedades, planta y equipo, sección 23 ingresos de actividades ordinarias,<sup>186</sup> la política aplica para los costos y gastos que tienen relación con el desarrollo del objeto social de la empresa. Los costos en los que se incurre son por el desarrollo de objeto social de la empresa.

- Los costos y gastos se reconocen y causan en el periodo contable en el cual se realicen.

---

<sup>183</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>184</sup> FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 22 Pasivos y patrimonios, 9 julio 2009; [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

<sup>186</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

- Los costos y gastos se presentan por función, detallando la composición del costo de ventas y los gastos asociados a las actividades de administración, ventas y otros gastos.<sup>187</sup>

#### 11.18.1 Reconocimiento

Se entiende como reconocimiento, el proceso de incorporación a los estados financieros de una partida que cumple con la definición de costos y gastos, por lo tanto, los costos de ventas y administración solo se reconocen si son procedentes de las actividades de la empresa y se registran cuando ocurre la transacción independientemente si el pago es de contado o crédito.

La compañía reconoce los gastos incurridos en la producción y prestación de servicios como gastos de administración y ventas relacionados durante el período que corresponde. Ciertos gastos pueden diferirse durante este período y se compensarán mensualmente utilizando una base devengada.

El costo de la empresa incluye el costo de prestación de servicios, ventas y personal operativo y se clasifican así;

- a) La empresa clasifica los costos de operación que consiste en los gastos que son necesarios para mantener la producción de la empresa.
- b) Los gastos de ventas que consisten en los gastos en los que incurre para sus ventas.
- c) Los gastos administrativos consisten en gastos de personal administrativo en las áreas de soporte de la empresa, estas áreas incluyen las áreas gerenciales, contable y financiera, gestión de personal, gestión de calidad, gestión comercial, etc.
- d) Los gastos financieros de la empresa son los gastos bancarios y los gastos por pérdidas, que deben indicarse por separado.

La empresa mostrará el detalle del gasto según su función, es decir, se clasificará según su función, tales como actividades de venta, actividades de gestión.<sup>188</sup>

Los costos y gastos se presentan en el estado de resultados de forma separada y de acuerdo a la naturaleza de sus costos y gastos.<sup>189</sup>

#### 11.18.2 Medición

---

<sup>187</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>188</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>189</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

Se entiende como medición, al proceso para determinar los valores monetarios por los que se reconoce contablemente las cuentas costos y gastos en los estados financieros por lo cual los costos de ventas y administración solo se miden si son del periodo sobre el cual se está informando y que sean procedentes de las actividades de la empresa, se registran cuando ocurre la transacción independientemente si el pago es de contado o crédito.<sup>190</sup>

Para la medición posterior la empresa revela el valor de los costos según la composición de la naturaleza. Los costos y gastos se revelan según la naturaleza de los gastos.

Se debe revelar los costos y gastos por separado de los ingresos no relacionados con los objetos de la empresa.<sup>191</sup>

### 11.18.3 Revelación

Se entiende como revelación, la información y los detalles que se presenta en los estados financieros sobre los costos y gastos de esta forma, la empresa revela las políticas contables utilizadas para reconocer los costos de actividades generales, incluidas los métodos utilizados para determinar los costos de los productos. Así mismos presentara en estado de resultados un desglose de los costos incurridos y de acuerdo a sus actividades.

### 11.18.4 Conceptos

**Gastos operacionales:** Están incluidos los gastos de administración y de ventas relacionados con la gestión administrativa y comercial.

**Perdidas:** Están incluidos aquellos en los que la empresa incurre, pero son ajenos a los del desarrollo del objeto social.

**Costos financieros:** Son los incurridos por la empresa en desarrollo de su ejercicio mediante y que tienen relación con movimientos bancarios.

**Método contable del devengo:** es el reconocimiento de hechos cuando ocurren y no cuando y no cuando se realice el pago o su cobro en efectivo o equivalente.<sup>192</sup>

---

<sup>190</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

<sup>191</sup> CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.



## 12 CONCLUSIONES

- La empresa OPRAMIN SAS se encuentra clasificada según el Decreto 3022 de 2013 en el grupo 2 de NIIF para PYMES, actualmente la empresa no cuenta con unas políticas contables que pueda ejecutar en el desarrollo de la actividad, la producción de coque.
- Al realizar el estudio de las normas que aplican para la empresa se identificó, las secciones de las NIIF que son aplicables a los procesos de la empresa para el registro, reconocimiento, clasificación y revelación de cada una de las cuentas de los estados financieros.
- Las políticas contables son importantes para la disciplina contable ya que son necesarias para la elaboración de los estados financieros, de este modo se presenta como trabajo final una propuesta de políticas contables para cada una de las cuentas de los estados financieros de la empresa, esta propuesta puede ser implementada si así lo desea, con el beneficio de mejorar los procesos contables generando información fiable.
- Con base en la propuesta de políticas contables formuladas para la empresa en estudio, las pautas actuales se pueden reconsiderar de acuerdo a los procedimientos establecidos por las normas de Información financiera para PYMES desarrolladas en esta propuesta.
- Si la empresa decide ejecutar los procedimientos propuestos en cada política, pueden evidenciar los cambios respectivos para dar mejores manejos a transacciones económicas que la empresa desarrolla.
- Se puede mencionar que las políticas contables son procesos importantes antes en el desarrollo de actividades de la empresa, es una guía que permite mejorar el desempeño de labores en las diferentes áreas.

## 13 RECOMENDACIONES

A continuación, se dan a conocer algunas recomendaciones derivadas del desarrollo del trabajo relacionado con la propuesta de políticas contables, de acuerdo con la NIIF para PYMES y el Decreto 3022 del 2013 para facilitar de control y el desarrollo de las actividades contables de la empresa.

- Teniendo en cuenta que con la implementación de políticas contables se establecen las reglas sobre lo que se debe realizar y el procedimiento a aplicar que permite llevar a cabalidad la política, se recomienda trabajar en la mejora de los procedimientos de la empresa, relacionados con las políticas contables.
- Se sugiere evaluar este diseño de políticas contables y actualizarlas periódicamente, para que estén acordes con los cambios normativos y de la operación de la empresa y así mejorar para implementarlas.
- Se invita a socializar con los empleados de la compañía aquellas políticas relacionadas con cada proceso, para tener en cuenta los lineamientos establecidos y la importancia de entrega de información oportuna para la preparación de estados financieros confiables.

Es importante tener en cuenta que el implementar y actualizar las políticas contables, ayuda a dinamizar procesos y procedimientos de la empresa y a ejecutarlos adecuadamente, en beneficio de la empresa.

## 14 REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- (s.f.). Obtenido de Sección 22 Pasivos y patrimonios  
[http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf).
- (s.f.). Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto3022-2013-p.aspx>.
- (s.f.). CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>.
- (s.f.). CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>.
- (s.f.). CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>.
- (s.f.). CORREA MOSQUERA, Vanessa, Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo.
- (s.f.). CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.
- (s.f.). CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.
- (s.f.). EMPRESA SERVICIOS PUBLICO GUATAPE. Manual de políticas contables, bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público.(2016).
- (s.f.). EMPRESA SERVICIOS PUBLICO GUATAPE. Manual de políticas contables, bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público.(2016).
- (s.f.). FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf).

- (s.f.). GAITAN LEON, Gabriel. Actualícese, Definición de activo y pasivo cambia en el nuevo marco conceptual, 26 febrero, 2020. Disponible en: <https://actualicese.com/definicion-de-activo-y-pasivo-cambia-en-el-nuevo-marco-conceptual/>.
- (s.f.). INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES, IFRS LATIN AMERICA. Manual de políticas contables para la elaboración y presentación.
- IFRS Foundation. (2010). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niiif-2019/EI%20Marco%20Conceptual%20para%20la%20Informaci%C3%B3n%20Financiera.pdf>
- (s.f.). . MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA LAS PYMES.(2016). Angarita Cáceres, A., & Correa Camacho, C. (2016). Análisis de la Implementación de los Estándares Internacionales en Colombia Teniendo como Referente a Venezuela, Perú, y España. *Universidad cooperativa de Colombia*, 1-11. Obtenido de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15024/1/2016\\_an%C3%A1lisis\\_implementaci%C3%B3n\\_est%C3%A1ndares.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15024/1/2016_an%C3%A1lisis_implementaci%C3%B3n_est%C3%A1ndares.pdf)
- (s.f.). CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS. Manual de políticas contables. Caldas: 22 de febrero del año 2017. Disponible en: <https://confa.co/wp-content/uploads/2018/03/Pol%C3%ADticas-Contables.pdf>.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2020). *Cámara de Comercio de Bogotá*. Obtenido de Cámara de Comercio de Bogotá: <https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/Noticias-CCB/2020/Solicite-aqui-sus-certificados-historicos>
- Colombia, C. d. (13 de Julio de 2009). *Sistema Único de información Normativa*. Obtenido de Sistema Único de información Normativa: <http://suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>
- COOPSENA. (2014). *MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA LAS PYMES*. Bogotá: COOPSENA. Obtenido de <https://studylib.es/doc/6983137/manual-de-politicas-contables-bajo-niif-para-las-pymes-co...>
- (s.f.). CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.
- (s.f.). CORREA MOSQUERA, Vanessa. Diseño de propuesta de manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera NIIF pymes en la empresa intersalud ocupacional SAS. 2015.p.p 1-275.

- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher*, 217-226. Obtenido de [https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/159/404](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/159/404)
- Estupiñán Gaitán, R. (2013). *NIC/NIFF Transición y adopción en la empresa*. Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com.ucundinamarca.basesdedatosezproxy.com/stage.aspx?il=&pg=&ed=>
- Foundation, I. (Mayo de 2011). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niff-2019/NIC%208%20-%20Pol%C3%ADticas%20Contables,%20Cambios%20en%20las%20Estimaciones%20Contables%20y%20Errores.pdf>
- Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. (2009). *Módulo 1: Pequeñas y Medianas Entidades*. London: IFRS Foundation. Obtenido de [https://crconsultorescolombia.com/wp-content/uploads/2014/10/1\\_Pequeñas-y-Medianas-Entidades\\_2013.pdf](https://crconsultorescolombia.com/wp-content/uploads/2014/10/1_Pequeñas-y-Medianas-Entidades_2013.pdf)
- (s.f.). FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf).
- (s.f.). FUNDACIÓN IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Sección 18 Activos intangibles distintos a plusvalía, versión 2010. Disponible en: [file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf).
- GEOCARBONES DE COLOMBIA S.A.S. (2014). *GEOCARBONES DE COLOMBIA S.A.S.* Obtenido de GEOCARBONES DE COLOMBIA S.A.S.: <https://geocarbonescolombi.wixsite.com/geocarbones/carbn-semiantracita>
- Hernández Sampieri , R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio , P. (1997). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Bogotá: MCGRAW HILL. Obtenido de [https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n\\_Sampieri.pdf](https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf)
- <https://estatuto.co/?e=1138>. (s.f.).
- (s.f.). IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (versión 2010-1). Párrafo 13.22. Disponible en : [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2608-13\\_inventarios.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2608-13_inventarios.html).

(s.f.). IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (versión 2010-1). Párrafo 13.6. Disponible en : [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2608-13\\_inventarios.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2608-13_inventarios.html).

(s.f.). IASCF, NIIF PARA LAS PYME: Inversiones en Asociadas, julio 2009. Disponible en [niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/14-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-INVERSIONES%20EN%20ASOCIADAS.pdf](http://niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/14-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-INVERSIONES%20EN%20ASOCIADAS.pdf).

(s.f.). MAYA HERRERA, Juan David. Actualícese, Anticipos y avances: tratamiento en el Estándar Internacional para Pymes. 21 octubre, 2015. Disponible en: <https://actualicese.com/anticipos-y-avances-tratamiento-en-niif-para-pymes/>.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. (27 de Diciembre de 2013). *supertransporte.gov.co*. Obtenido de [supertransporte.gov.co: https://www.supertransporte.gov.co/documentos/ifc/documentos/decretos/grupo%202/Decreto%203022%20del%2027%20de%20Diciembre%20de%202013.pdf](https://www.supertransporte.gov.co/documentos/ifc/documentos/decretos/grupo%202/Decreto%203022%20del%2027%20de%20Diciembre%20de%202013.pdf)

*Municipio de Cagua*. (2020). Obtenido de <http://www.caguacundinamarca.gov.co/turismo/geografia>

NACIÓN, C. G. (2016). RESOLUCIÓN 193 DE 05 DE MAYO DE 2016. *Legis xperta*, 1-7. Obtenido de [https://xperta.legis.co/visor/temp\\_legcol\\_8eb36381-7da4-41e9-ae41-4f13332cdee8](https://xperta.legis.co/visor/temp_legcol_8eb36381-7da4-41e9-ae41-4f13332cdee8)

(s.f.). NIC 38. Norma Internacional de Contabilidad Activos intangibles.2004. Disponible en: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/38\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/38_NIC.pdf).

NIC/NIF. (2001). *NIC/NIF*. Obtenido de NIC/NIF: [https://www.nicniif.org/home/iasb/ques-es-el-iasb.html#:~:text=La%20Fundaci%C3%B3n%20del%20Comit%C3%A9%20de%20Normas%20Internacionales%20de%20Contabilidad%20\(International,de%20la%20Estructura%20del%20IASCF%20](https://www.nicniif.org/home/iasb/ques-es-el-iasb.html#:~:text=La%20Fundaci%C3%B3n%20del%20Comit%C3%A9%20de%20Normas%20Internacionales%20de%20Contabilidad%20(International,de%20la%20Estructura%20del%20IASCF%20).

(s.f.). NIIF para las PYMES, Impuesto a las ganancias, 2009. Disponible en [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/29-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-IMPUESTO%20A%20LAS%20GANANCIAS.pdf).

*NIIF Pymes seccion 22*. (julio de 2009). Obtenido de [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)

Normas Internacionales de Información Financiera . (2013). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: [https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs\\_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html](https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html)

- Osorio Agudelo, J. A., Agudelo Hernández, D. M., Hernández Gil, A. M., & Alzate Castro, W. A. (2017). Variables contingentes en el proceso de implementación de NIIF/IFRS: Análisis comparativo entre el sector estatal y el sector privado en Colombia. *Universidad de Antioquia*, 1-20. Obtenido de [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10752/1/OsorioJair\\_2017\\_VariablesContingentesProceso.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10752/1/OsorioJair_2017_VariablesContingentesProceso.pdf)
- Porporato , M., & Waweru , N. (Enero-Junio de 2011). LA TEORÍA DE LA CONTINGENCIA EN CONTABILIDAD GERENCIAL: LA TEORÍA DE LA CONTINGENCIA EN CONTABILIDAD GERENCIAL:. *York University (Canadá)*, 1-16. Obtenido de [http://www.observatorio-iberoamericano.org/RICG/N%BA\\_17/Marcela\\_Porporato\\_y\\_Nelson\\_Waweru.pdf](http://www.observatorio-iberoamericano.org/RICG/N%BA_17/Marcela_Porporato_y_Nelson_Waweru.pdf)
- Terram, F. (2020). *Fundación Terram*. Obtenido de Fundación Terram: <https://www.terram.cl/carbon/el-carbon/>
- Vargas Alvarado, E. T. (15 de Septiembre de 2017). *Universidad Militar Nueva Granada*. Obtenido de Universidad Militar Nueva Granada: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17489/VargasAlvaradoErikaTatiana2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

# 15      ANEXOS

*Anexo 1. Estado de situación financiera OPRAMIN SAS.*

**OPERADORA MINERA LA PRADERA S.A.S.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DE:**  
 (Expresado en pesos colombianos)

	NOTAS	DICIEMBRE 31 DE 2020	%	DICIEMBRE 31 DE 2019	%	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.693.408,11	0,7%	13.969.888,28	3,9%	-12.276.480,17
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	99.354.918,00	38,3%	153.456.528,00	42,8%	-54.101.610,00
Activos por impuestos corrientes	6	119.025,00	0,0%	0,00	0,0%	119.025,00
Otros activos	7	50.300.920,76	19,4%	73.666.860,00	20,6%	-23.365.939,24
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>151.468.271,87</b>	<b>68,4%</b>	<b>241.093.276,28</b>	<b>87,3%</b>	<b>-89.625.004,41</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Propiedad Planta y equipo	8	108.007.219,00	41,6%	117.125.196,00	32,7%	-9.117.977,00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>108.007.219,00</b>	<b>41,6%</b>	<b>117.125.196,00</b>	<b>32,7%</b>	<b>-9.117.977,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>259.475.490,87</b>	<b>100%</b>	<b>358.218.472,28</b>	<b>100%</b>	<b>-98.742.981,41</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	61.974.089,56	23,9%	210.746.166,00	58,8%	-148.772.076,44
Pasivos por impuestos corrientes	10	3.284.000,00	1,3%	2.500.000,00	0,7%	784.000,00
Beneficios a empleados	11	9.728.821,00	3,7%	22.708.804,00	6,3%	-12.979.983,00
Otros pasivos	12	695.734,00	0,3%	18.778.994,00	5,2%	-18.083.260,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>75.682.644,56</b>	<b>28,2%</b>	<b>254.733.964,00</b>	<b>71,1%</b>	<b>-179.051.319,44</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>75.682.644,56</b>	<b>28,2%</b>	<b>254.733.964,00</b>	<b>71,1%</b>	<b>-179.051.319,44</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital suscrito y pagado	13	20.000.000,00	8%	20.000.000,00	5,6%	0,00
Reservas		8.349.000,00	3,2%	0,00	0,0%	8.349.000,00
Ganancias acumuladas		155.443.846,31	59,9%	83.484.508,28	23,3%	71.959.338,03
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>259.475.490,87</b>	<b>100%</b>	<b>358.218.472,28</b>	<b>100%</b>	<b>-98.742.981,41</b>



Avelino Flechas Fideligno Armando  
 C.C.11.336.118  
 Representante legal



Jairo Saboya Avendaño  
 Contador  
 T.P. 18738-T




Anexo 2. Estado de resultados integral OPRAMIN SAS.

OPERADORA MINERA LA PRADERA S.A.S.  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE:  
(Expresado en pesos colombianos)

NOTA \$	DICIEMBRE 31 DE 2020	%	DICIEMBRE 31 DE 2019	%	VARIACIÓN		
<b>INGRESO \$ DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>							
Ingresos de la operación	14	3.011.650.741,00	100%	2.453.430.914,00	100%	558.219.827,00	100%
Otros ingresos de actividades ordinarias		0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%
<b>INGRESO \$ NETO \$</b>		<b>3.011.650.741,00</b>	<b>100%</b>	<b>2.453.430.914,00</b>	<b>100%</b>	<b>558.219.827,00</b>	<b>100%</b>
<b>(-)-ICOSTO DE VENTA \$</b>							
Costo de Ventas	15	2.715.509.638,00	90%	2.254.601.838,00	92%	460.907.800,00	83%
		2.715.509.638,00	90%	2.254.601.838,00	92%	460.907.800,00	83%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA EN VENTA \$</b>		<b>296.141.103,00</b>	<b>10%</b>	<b>198.829.076,00</b>	<b>8%</b>	<b>97.312.027,00</b>	<b>17%</b>
<b>(-) GASTO \$ OPERACIONALES</b>							
Gastos Operacionales de Administración	16	87.089.253,00	3%	41.086.480,00	2%	46.002.773,00	8%
Gastos Operacionales de Ventas	16.2	5.443.922,00	0%	3.520.258,00	0%	1.923.664,00	0%
		92.533.175,00	3%	44.606.738,00	2%	47.926.437,00	8%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>		<b>203.607.928,00</b>	<b>7%</b>	<b>154.222.338,00</b>	<b>6%</b>	<b>49.385.590,00</b>	<b>9%</b>
<b>(+/-)OTRA \$ GANANCIA \$ (PERDIDA \$)</b>							
Ingresos no operacionales	17	34.142.750,28	1%	8.325,00	0%	34.134.425,28	6%
(-) Gastos no operacionales	17.2	-3.127.714,24	0%	-19.395.845,00	-1%	16.268.130,76	3%
		31.015.036,04	1%	-19.387.520,00	-1%	50.402.556,04	8%
<b>(+/-) RESULTADO FINANCIERO, NETO</b>							
Ingresos Financieros - intereses	18	9.382,27	0%	3.590,28	0%	5.791,99	0%
(-) Gastos Financieros - intereses		-1.722.500,00	0%	-16.900,00	0%	-1.705.600,00	0%
(+/-) Ganancia(perdida) por diferencia en cambio		0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%
		-1.713.117,73	0%	-13.309,72	0%	-1.699.808,01	0%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO \$</b>		<b>202.909.846,31</b>	<b>8%</b>	<b>134.821.508,28</b>	<b>6%</b>	<b>98.088.338,03</b>	<b>18%</b>
<b>(-) IMPUESTO A LA \$ GANANCIA \$</b>	19	<b>77.466.000,00</b>	<b>3%</b>	<b>51.337.000,00</b>	<b>2%</b>	<b>26.129.000,00</b>	<b>6%</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>155.443.846,31</b>	<b>6%</b>	<b>83.484.508,28</b>	<b>2%</b>	<b>71.959.338,03</b>	<b>13%</b>



Avelino Flechas Fideligno Armando  
C.C.11.336.118  
Representante legal



Jairo Saboya Avendaño  
Contador  
T.P. 18738-T

□

Anexo 3. Estado de cambios en el patrimonio OPRAMIN SAS

OPERADORA MINERA LA PADERA SAS  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A DICIEMBRE 31 DE 2020  
(Expresado en pesos colombianos)

	CAPITAL EMITIDO	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS POR		TOTAL PATRIMONIO
			GANANCIAS ACUMULADAS	TOTAL GANANCIAS	
Patrimonio Inicial en diciembre 31 año anterior	20.000.000,00	0,00	83.484.508,28	83.484.508,28	103.484.508,28
Incremento(disminución) por cambios en políticas contables y correcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo re expresado al comienzo del periodo</b>	<b>20.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>83.484.508,28</b>	<b>83.484.508,28</b>	<b>103.484.508,28</b>
<b>Cambios en el Patrimonio</b>					
Ganancia (Pérdida)			155.443.846,31	155.443.846,31	155.443.846,31
Otro resultado integral			0,00	0,00	0,00
<b>Resultado Integral total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>155.443.846,31</b>	<b>155.443.846,31</b>	<b>155.443.846,31</b>
Emisión de patrimonio	0,00			0,00	0,00
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios			-75.135.508,28	-75.135.508,28	-75.135.508,28
Incremento por otras aportaciones de los propietarios, patrimonio					0,00
Disminuciones por otras distribuciones de los propietarios, patrimonio					0,00
Incremento ( disminuciones) por otros cambios, patrimonio		8.349.000,00	-8.349.000,00	-8.349.000,00	0,00
Incremento ( disminuciones) por transacciones con acciones, patrimonio					0,00
Incremento ( disminuciones) por transacciones con pagos en acciones					0,00
<b>Total incremento (disminuciones) en el patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>8.349.000,00</b>	<b>-83.484.508,28</b>	<b>-83.484.508,28</b>	<b>-75.135.508,28</b>
<b>Patrimonio al Final del periodo</b>	<b>20.000.000,00</b>	<b>8.349.000,00</b>	<b>155.443.846,31</b>	<b>155.443.846,31</b>	<b>183.792.846,31</b>



Avelino Flechas Fideligno Armando  
C.C.11.336.118  
Representante legal



Dairo Saboya Avendaño  
Contador  
T.P. 18738-T

Anexo 4. Estado de flujos de efectivos OPRAMIN SAS.

OPERADORA MINERA LA PRADERA S.A.S.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
A DICIEMBRE 31 DE:  
(Expresado en pesos colombianos)

	DICIEMBRE 31 DE 2020	DICIEMBRE 31 DE 2019
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>(+/-) Resultados del ejercicio (+/-) Ganancia (pérdida)</b>	<b>155.443.846,31</b>	<b>83.484.508,28</b>
<b>Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>		
(+/-) Ajustes por gastos por impuesto a las ganancias	77.466.000,00	51.337.000,00
(+) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	12.347.871,00	6.883.524,00
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>89.813.871,00</b>	<b>58.200.524,00</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
(+/-) Ajustes por disminución (incremento) de cxc de origen comercial	54.101.610,00	-153.466.528,00
(+/-) Ajustes por disminución (incremento) de cxp de origen comercial	-132.852.486,00	156.480.746,00
(+/-) Ajustes por disminución (incremento) de otras cpx derivadas de las actividades de operación	-15.919.590,44	54.285.420,00
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	-84.498.328,76	-81.016.062,00
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>66.088.922,11</b>	<b>117.958.608,28</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
(-) Compra de propiedades, planta y equipos	-3.229.894,00	-123.988.720,00
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-3.229.894,00</b>	<b>-123.988.720,00</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
(-) Dividendos pagados	-75.135.508,28	0,00
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-75.135.508,28</b>	<b>0,00</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>-12.276.480,17</b>	<b>-6.030.111,72</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
(+/-) Efectivo de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0,00	0,00
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-12.276.480,17</b>	<b>-6.030.111,72</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo,	13.969.888,28	20.000.000,00
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>1.693.408,11</b>	<b>13.969.888,28</b>





Avelino Flechas Fideligno Armando  
C.C. 11.338.118  
Representante legal



Jairo Saboya Avendaño  
Contador  
T.P. 18738-T

□

Anexo 5. RUT OPRAMIN SAS.

		<b>Formulario del Registro Único Tributario</b>		<b>001</b>	
2. Concepto <b>1 3</b> Actualización de oficio			4. Número de formulario <b>14672901901</b>		
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) <b>9 0 1 2 2 8 7 1 6 4</b>		6. DV <b>4</b>		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico <b>3 2</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN</b>					
24. Tipo de contribuyente Persona Jurídica		25. Tipo de documento <b>1</b>		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social OPERADORA MINERA LA PRADERA SAS	
36. Nombre comercial		37. Sigla OPRAMIN SAS		<b>UBICACIÓN</b>	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Zipaquirá	
41. Dirección principal CR 11 5 39		42. Correo electrónico contabilidadoperadoralapradera@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		<b>CLASIFICACIÓN</b>	
<b>Actividad económica</b>					
Actividad principal 46. Código <b>1 9 1 0</b>		Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad <b>2 0 1 8 1 0 3 0</b>		Otras actividades 48. Código <b>4 9 2 3</b>	
49. Fecha inicio actividad <b>2 0 1 8 1 0 3 0</b>		50. Código 1 <b>0 5 1 0</b>		51. Código	
52. Número establecimientos		<b>Responsabilidades, Calidades y Atributos</b>			
53. Código <b>5 7 1 4 1 6 5 2</b>					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 14- Informante de exogena 16- Obligación facturar por ingresos bienes 52 - Facturador electrónico					
<b>Obligados aduaneros</b>			<b>Exportadores</b>		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1 2 3		
58. CPC			1 2 3		

*Anexo 6. Carbón hornos pradera*



*Anexo 7. Mezcla sin moler.*



*Anexo 8. Alto volátil y medios.*



*Anexo 9. Semientracita.*





*Anexo 10. Bajo volátil.*



Anexo 11. Equipo OPRAMIN SAS



Anexo 12. Autorización

Cogua 09 abril del 2021

**SEÑORES**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATE**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES PROGRAMA  
CONTADURIA PUBLICA**

Cordial saludo,

Deseando éxitos en sus labores, me dirijo a ustedes yo FIDELIGNO ARMANDO AVELINO FLECHAS, representante legal de OPERADORA MINERA LA PRADERA, NIT 901.226.716-4, para autorizar a los estudiantes YULY PAOLA CEMA ESPINEL identificada con cedula de ciudadanía 1.003.909.788 de Ubaté y YEISSON DELGADO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía 1.076.654.204 de Ubaté, para DISEÑAR LAS POLITICAS CONTABLES DE OPRAMIN SAS, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



FIDELIGNO ARMANDO AVELINO FLECHAS

CC 11.336.118 DE ZIPAQUIRA

CEL 3127793347